

CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N°109
08 de Julio de 2024

En La Higuera, siendo las 11:45 del día Lunes 08 de Julio de 2024, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón asume la presidencia doña Ivana Godoy Ahumada quien da inicio a la sesión ordinaria N° 109 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Jorge González Alarcón, Urbano Morales González, Freddy Bremer Bravo, Oscar Aviléz Stuardo y Roquer González Rojas.

Presente en calidad de Alcalde subrogante don Carlos Flores González

Actúa como Secretario (s) don Marcelo Araya Luna

Presentes en sesión don Luis Tapia de Punta Colorada, Oscar Miranda Junta de vecinos N° 15 de La Higuera.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 107 del Concejo Municipal
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3- Acuerdos:
 - 3.1 Subvención organización "Academia de Cueca y Danzas La Higuera, Pasión y Tradición Cultural" por \$ 500.000
 - 3.2 Subvención organización "Club Deportivo Sol de Mar" por \$500.000
 - 3.3 Subvención organización "Baile Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera" por \$500.000
- 4.- Participación del Director de Control don Juan Antonio Rojas Somerville
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

En tratamiento punto N°1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 107 del Concejo Municipal

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejal Bremer sin observaciones y aprueba acta

Presidenta Godoy no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 107 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Marcelo Araya Luna da lectura a la correspondencia recibida:

- Formulario de Modificación N° 04/2024 del área de Educación por un monto de \$ 38.731.000
- Formulario de Modificación N° 05/2024 del área de Educación por un monto de \$9.731.000
- Formulario de Modificación N° 06/2024 del área de Educación por un monto de \$50.000.000
- Carta de señora Mirna González en que solicita relleno en calle de la localidad de La Higuera
- Carta de Comité de Administración Santa Esperanza del Llano de Los Choros en que solicitan un contenedor de basura.
- Carta de Club Adulto Mayor Amancay de Totoralillo Norte en que solicita una subvención por \$ 500.000
- Certificado médico de concejal don Roquer González emitido por doctor Felipe Ramírez Letelier
- Correo electrónico del Encargado de Deportes don Francisco Contreras en que informa que los días sábado 3 y Domingo 4 de Junio se realizará campeonato infantil comunal.

Se da término a punto 2 de la tabla

Concejal Morales dice Presidenta, don Carlos me extraña que no viene en la tabla el tema de la bomba, se acuerda que la vez anterior usted dijo el 8 lo votamos

Carlos Flores Alcalde subrogante dice el 8 lo tratamos, pero no lo votamos concejal, había que cursarle una invitación a la DOH para tomar una decisión informada que fue lo que acordamos la última vez

Concejal Morales dice es que esa es la razón porque está el APR acá presente

Carlos Flores Alcalde subrogante dice sí, ellos son actores intervinientes en el tema

Concejales Morales dice ¿eso lo vamos a ver al final?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice sí imagino que en puntos varios, pero el Concejo puede invertir el orden de la tabla, tendría que pedir el acuerdo la Presidenta para insertar punto y modificar el orden de la tabla

Concejal Bremer dice

Carlos Flores Alcalde subrogante dice Hilda ¿se invitó a la DOH?

Hilda Sánchez dice se invitó, pero ellos no podían venir el 8, ellos van a informar cuando pueden venir

Carlos Flores Alcalde subrogante dice les entregamos el calendario de las reuniones, la información que teníamos disponible se les hizo llegar a los concejales

Hilda Sánchez dice sí, a todos se les envió el informe que envió don Hermogenes de la DOH, el informe que iba a hacer llegar la señora Ivonne de los ingresos, eso no sé si llegó

Ivonne Valenzuela dice no, eso lo íbamos a preparar para la supuesta reunión que todavía no se concreta

Carlos Flores Alcalde subrogante dice, pero igual podemos tratar el tema

Concejal Bremer dice propongo que tratemos el tema de los dos APR

Presidenta Godoy dice concejales solicito acuerdo para incorporar a la tabla como punto 4 Participación de dirigentes de APR de Punta Colorada y dirigente de APR de La Higuera

Concejales acuerdan insertar punto a la tabla y modificar la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidenta Godoy pide acuerdo para punto 3.1 Subvención organización "Academia de Cueca y Danzas La Higuera, Pasión y Tradición Cultural" por \$ 500.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidenta Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Concejal González Rojas y Bremer, más el voto a favor de Presidenta Godoy, se aprueba Subvención organización "Academia de Cueca y Danzas La Higuera, Pasión y Tradición Cultural" por \$ 500.000. **Acuerdo N° 657.**

Presidenta Godoy pide acuerdo para punto 3.2 Subvención organización "Club Deportivo Sol de Mar" por \$ 500.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidenta Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Concejal González Rojas y Bremer, más el voto a favor de Presidenta Godoy, se aprueba 3.2 Subvención organización "Club Deportivo Sol de Mar" por \$ 500.000. **Acuerdo N° 658.**

Presidenta Godoy pide acuerdo para punto 3.3 Subvención organización "Baile Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera" por \$500.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidenta Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Concejal González Rojas y Bremer, más el voto a favor de Presidenta Godoy , se aprueba 3.3 Subvención organización "Baile Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera" por \$500.000. **Acuerdo N° 659.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Participación de dirigente de APR de Punta Colorada y dirigente de APR de La Higuera

Carlos Flores Alcalde subrogante dice

Luis Tapia dice primero que nada muy buenos días a todos gracias por aceptarme en el Concejo, mire más que nada yo vengo a buscar respuesta a cartas que hemos entregado por oficina de parte y lamentablemente hasta el momento no he tenido ninguna respuesta por escrito, y bueno la primera carta que tengo es del día 15 de mayo que se entregó a la oficina parte porque el secretario municipal no me quiso recibir estos documentos insistí y no no, esta es la censura que se le hizo al señor Sergio Álvarez el día 17 de Febrero del 2024, tengo el acta de la reunión extraordinaria que se hizo, la convocatoria de las personas que asistieron, los documentos donde se cambiaron las dos personas que renunciaron por el mismo motivo, este motivo hizo que renunciara el secretario y que renunciara un director, en sí la información está toda acá en el municipio y el caballero no me ha dado respuesta del 15 de mayo, después el 30 de mayo insistí nuevamente al señor Alcalde, Contraloría, acá dice modificación de directorio, yo le pedí respuesta a él y él me dijo que no que esto era informativa, no es informativo es modificación del directorio donde se pide que se cambie el señor tesorero, lo cual a nosotros nos está haciendo mucho daño porque imagínese que yo no tengo plata para pagar los sueldos de enero que fue la última vez que se sacó plata, que se le entregaron 2 millones y medio al

tesorero y 2 millones de pesos a la secretaria administrativa para pagar deuda, yo he tenido que estar consiguiendo plata para pagar febrero, marzo, abril, mayo, junio, gracias a Dios que he tenido la suerte de que me están prestando plata para pagar los sueldos, en este momento el APR está funcionando normal, los sueldos están al día y lo malo que no tengo respuesta del Secretario Municipal, luego el 30 de Mayo insistí en lo mismo en la recibí ustedes pueden ver que la firma de él mismo que recibe el documento donde explico lo mismo insisto, insisto, insisto en lo mismo donde también aquí cuento con el apoyo de socios que hicimos una solicitud de socios el día 12 de mayo del 2024 donde apoyaron esta gestión 53 socios, pero él tampoco me da respuesta, también informé a la DOH al Señor Jorge Valenzuela el día 12 de mayo también se le entregó documento donde lo recepcionaron el 27 de mayo, también agregué porque acá Don Mario Pizarro me dijo que me habían denunciado que yo me había gastado 2 millones de pesos y que no había documentación, por lo tanto yo esperé que me entregaran el documento de la contabilidad el contador donde gracias a Dios es mentira lo que el tesorero vino a decir acá, porque acá está para que ustedes lo puedan ver el balance del año pasado y sobró plata, o sea otra mentira que también don Mario Pizarro aceptó, luego vine el 11 de junio a oponerme a una censura que me hicieron porque no tiene validez y vine a oponerme a una votación que hicieron que tampoco tiene validez, porque yo soy estoy vigente como presidente hasta Julio del 2025, yo no he entregado mi cargo por lo tanto yo sigo siendo el presidente, donde también pedí respuesta por ley de transparencia ya que él no me ha contestado estas dos cartas por ley de transparencia a lo cual tampoco me ha llegado respuesta, luego vine el 24 de junio nuevamente por oficina de partes, nuevamente lo mismo, ustedes saben que nosotros somos dirigentes que trabajamos solamente de corazón, no lo hacemos por un sueldo, yo creo que es injusto tener que venir más de 30 veces acá al municipio a buscar una respuesta de algo que tenía que haberla hecho hace mucho tiempo atrás, esta es otra carta más que también con el directorio que también se le envió y esta es otra carta más del 23 de Abril que se la entregué directamente a él, que la leyó y me dijo este un papel no me sirve llévatelo, entonces yo realmente creo que este caballero don Mario Pizarro está haciendo abandono de sus deberes no de hoy día sino que hace mucho tiempo y nosotros somos prácticamente 200 socios que dependemos del agua y no porque él, no sé tenga algo en contra mío tiene que hacer que todos los socios estén pasando por esto, porque a la finales

si no fuese porque yo me conseguí la plata para pagar los sueldos hace meses que estaríamos sin agua en Punta Colorada, entonces yo necesito que ustedes como concejales y el señor como subrogante me den una solución porque ya que él no me da una solución no puedo seguir esperando ya no tengo más plata para seguir consiguiendo para pagar, es el punto que vengo a presentar acá y quiero que me entiendan porque para mí esto es gravísimo y urgente

Concejal Morales dice ¿Vardo no está?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no concejal está con licencia, Hilda en ausencia de don Mario, sabes si se envió esa primera solicitud que entrego el APR al Tribunal Electoral Regional que corresponde que se pronuncie

Hilda Sánchez dice en el tema de la elección de la directiva que se hizo, la última, hicieron una presentación al Tribunal Electoral, el Tribunal Electoral pidió todos los antecedentes que habían sido entregados acá a la municipalidad, la secretaría municipal y se respondió al Tribunal Electoral, pero ya eso queda en manos y resorte del TER y ellos son los que tienen que definir si esa elección es válida o no, la verdad que son ellos, acá ellos nos piden que enviemos la información y se envía

Carlos Flores Alcalde subrogante dice ¿y ellos tienen un plazo?

Hilda Sánchez dice los Tribunales no, ellos no tienen un plazo de 10 o 20 días como generalmente los tiene el Registro Civil cuando se constituyen o se renuevan organizaciones, es un Tribunal, pero en este momento eso ya está judicializado, por lo que hay que esperar la respuesta del tribunal, acá nada se puede hacer, eso ya está en manos del tribunal y ellos deben resolver

Carlos Flores alcalde subrogante dice ¿qué fecha tiene la primera carta don Luis?

Luis Tapia dice 15 de Mayo, pero que esta primera carta es por el cambio del tesorero que lamentablemente estando todos los documentos don Mario Pizarro no lo hizo, imagínese esto provocó todo lo demás que está hablando la señora Hilda, que se juntara un grupo de personas, que nos hicieran un boicot, porque si él hubiera hecho su pega como correspondía de la fecha que se le entregó este documento del 27 de Mayo no hubiera renunciado el secretario del APR, no hubiese renunciado una director del APR, todo esto fue porque el caballero no hizo su trabajo

Concejal Bremer dice es facultad de don Mario Hacer eso

Carlos Flores Alcalde subrogante dice de hecho toda esa información está en el TER

Luis Tapia dice lo pidió porque yo tuve que buscar un abogado y el abogado presentó la demanda en el TER

Concejal Aviléz dice hay una reclamación al Tribunal y está en manos del TER, el TER tiene que emitir una sentencia a la vista de esto y no tienen plazos Ivonne Valenzuela dice como antecedente nosotros como directiva del APR de La Higuera, nosotros pasamos casi por lo mismo y también nosotros presentamos un reclamo por el tema de don Mario Pizarro, de hecho yo vine en reiteradas veces a hablar con él, se juntaron firmas y don Mario se prestó, se supone que las directivas de los APR se rigen por los estatutos, según los estatutos está bien como don Luis ha procedido, si la asamblea inhabilita a uno de los directivos asume el siguiente por algo son 6, ellos no pueden dejar inhabilitada a una directiva, se hace un acta y eso se ingresa acá y lo que debe hacer don Mario es subir la información para que después el documento del Registro Civil se modifique, no dejar al tiro nula una directiva, se supo ne que los APR son autónomos, nosotros nos regimos por los estatutos y por la ley, pero don Mario hizo lo mismo con nosotros, a nosotros no nos pudieron sacar porque nos abalan los estatutos y la ley, pero es de mal gusto porque detrás de nosotros hay una comunidad que sufre las consecuencias, porque nosotros tuvimos que venir acá para poder solventar algunas cosas del APR, es segunda vez que don mario se presta para esto, la pega de él es ingresar la información al sistema y no cuestionar, si el tema de la directiva sale cuestionado o rechazado eso debe verlo el TER no él, nosotros fuimos hasta la ultima instancia, él debe subir la información que se le entrega, acá está pasando lo mismo con don Luis

Luis Tapia dice aparte de esto quiero sumar otro documnto aca, es tiempo de aclarar las cosas, don Mario me hizo una apuesta que no se iba a cambiar al tesorero, claro en el momento yo lo tomé como chacota, calro él me iba a ganar la apuesta, él me dijo "te apuesto \$ 100.000, yo le dije que no, que era mucho y le dije que 50 mil pesos que al 26 de mayo aun no habrá acta con censura al tesorero", (muestra documento) acá esta públicamente escrito con la firma de él para que todos ustedes lo vean, esto no lo he dicho, pero es tiempo de decir las cosas como son, una persona no puede apostar a un dirigente algo que sabe que el domina por eso el no cambio el directorio, no cambio a don Sergio por 50 mil pesos, yo se lo estoy debiendo sí porque me ganó la apuesta, pero acá está y quiero que lo vean, es su firma y la letra de él, véanlo porque esto tiene que ser público porque está bueno de estar tapando las mentiras del municipio

Carlos Flores Alcalde subrogante dice creo que esta denuncia que está haciendo don Luis es para que se conozca en comisión de régimen interno con la presencia de don Mario Pizarro porque son imputaciones graves

Luis Tapia dice si gusta le puedo dejar la copia de este documento para que lo tengan, tengo que decir la verdad, porque he tenido que estar consiguiendo plata para pagar estos meses, debo como 7 millones de pesos, menos mal que tengo mi madre que me está poyandpo con dinero, sino ya no tendríamos agua en Punta Colorada porque usted sabe que las personas trabajan por un sueldo, gracias a Dios que estamos al día con el operador y la secretaria administrativa, tengo que decirlo porque es algo que me esta haciendo daños a mi mismo

Concejal Bremer dice si tenemos todos los antecedentes y esto está en manos del TER

Concejal Aviléz dice esta situación que se da, se agrega un condimento que tiene que ver con temas administrativos, porque nuestra fiscalización es limitada, pero si el tema amdinistrativo lo tiene que ver la administración, entonces aquí tiene que verlo la amdisnitracion municipal

Carlos Flores Alcalde subrogante dice sí, independiente d ela investigación que se haga

Concejal Aviléz dice nosotros podemos fiscalizar, podemos levantar un infrome y hasta ahí, las sanciones no las hacemos nosotros

Luis Tapia dice por eso no me ha cambiado el tesorero

Concejal Aviléz dice esto lo que tiene que ver con esto es parte administrativa, gracias por darla a conocer, pero todo lo que tiene que ver con la investigación la debe hacer el municipio

Carlos Flores Alcalde subrogante dice don Luis déjenos la copia de ese documento

Concejal Aviléz dice esto queda en acta y lo otro que debe estar en el TER nosotros no nos podemos pronunciar ni para bien ni para mal porque está en el TER que es quien rige las organizaciones y les va a llegar una sentencia

Concejal Bremer dice después de esto, con qué impresión se va a ir don Luis, ¿podemos cortar algo nosotros o debe esperar el TER?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice debe esperar el TER

Luis Tapia dice por eso yo vine para acá porque ya la deuda que tengo para pagar sueldo ya se cerrò, porque si el TER se demora tres meses lamentablemente se va a tener que cortar el agua en Punta Colroada

Presidenta Godoy dice ¿don Carlos se puede gestionar algo con el TER?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice el TER es autónomo, es un poder independiente del estado

Concejal Bremer dice ¿si alguien debe ir a preguntar, quien es?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice es el APR como intervinientes

Concejal González Alarcón dice me causa una duda en cuanto a la documentación que trae don Luis, el actuar y los tiempos en que se hicieron las presentaciones porque indica que tiene un acta del 17 de Febrero, pero esa acta llega acá el 15 de Mayo

Luis Tapia dice no, las cartas las traía y él me las devolvía, siempre me ponía excusas para devolverme la documentación, que eso quede claro

Concejal González Alarcón dice desde mi punto de vista ver si se puede hacer una investigación producto a esa apuesta y al proceder en cuanto al proceder de dejar la vacante, lo que estaba solicitando usted del cambio de tesorero, si se esperaron los tiempos correspondientes

Concejal Aviléz dice eso un tema interno de ellos

Concejal González Alarcón dice ver si el actuar del secretario en esta toma de decisión que hizo fue correcta o no

Concejal Bremer dice en resumen es que tiene que esperar o preguntar en el TER

Carlos Flores Alcalde subrogante dice es mi opinión, independiente de lo que ocurra en la parte administrativa

Concejal González Alarcón dice entiendo que ahora hay una directiva nueva

Luis Tapia dice no, yo saqué un papel de antecedentes y estoy vigente todavía, también apelé eso porque no correspondía

Hilda Sánchez dice es hizo una elección nueva y esa información se subió al portal del Registro Civil

Concejal González Alarcón dice si eso sale aprobado mañana por ejemplo sale el certificado ¿ellos quedan como directiva?

Hilda Sánchez dice hasta que resuelva el TER porque reclamación al TER fue por esa directiva nueva, esa es la reclamación que hizo don Luis en la elección de esa directiva nueva, pero independiente funcionan ambas cosas en tiempos distintos, se hizo la elección se sube la información al portal del Registro Civil e independiente en forma paralela se hace el reclamo en el Tribunal que es lo que hizo don Luis, entonces si después el Tribunal dice que está invalidada esa elección se invalida y se hace elecciones nuevas o si el Tribunal dice se mantiene el directorio anterior, pero todo va a depender de lo que diga el Tribunal Electoral y finalmente lo que importa va a

depender de lo que ellos sentencien en su minuto que tienen varias opciones, pero los que decidan son ellos con los documentos que ellos tienen y con los documentos que entregó más lo que acá pidieron, por lo tanto ellos con toda esa documentación van a tomar la decisión

Ivonne Valenzuela dice se supone que cuando hay una elección a nosotros como APR nos hizo cumplir con el 50 mas 1, pero si recepciona una directiva que no cumplió con el quórum

Hilda Sánchez dice solo mencionar una cosa en esta comuna son mas de 300 organizaciones y solamente he escuchado reclamo de dos o tres, entonces también a psa un poco no solamente pro el secretario municipal o por la secretaria del secretario porque nosotros subimos toda la información al portal no es que nosotros decidamos quién queda de directiva o no, nosotros la información la subimos en los tiempos que corresponde y cómo corresponde, es más muchas organizaciones pueden decir que los ayudamos en lo que podemos junto con Dideco, porque Dideco es el asesor, a Secretaria Municipal llegan los documentos cuando ya eso está finiquitado cuando se hizo la elección, cuando llegan con todos los documentos, antes cualquier asesoría tiene que ser con Dideco y cualquier documento que se entrega, así si yo no quisiera recibir un documento está la oficina de partes y oficina de partes recepciona toda la documentación de cualquier organización y de cualquier elección o futura elección que se vaya a hacer, solo quería mencionar eso, pero referente a don Luis el Tribunal tendrá que definir y decidir que sucede con la directiva de ellos en particular

Ivonne Valenzuela dice el tema del secretario como dice usted , el secretario solamente tiene que recepcionar y subir la documentación pero no es que no lo hacen porque a nosotros yo cuando le empecé a exigir a don Mario por qué no me recepciona los documentos por escrito, tampoco me entregaba de por qué no me recepciona los documentos, también vivimos el mismo proceso, ahora él aceptó una elección de directiva que no se avala con la ley, o sea la ley y los estatutos te dicen una cosa, ahora si él lo va a hacer regir tan solo para el APR de La Higuera porque salí yo, por qué no lo hace regir con todas las instituciones porque la ley es para algunos no para todos, eso quiere decir porque acá el secretario está, pucha si a él no le cae bien le rechaza todos los documentos, pero no entrega ningún documento por escrito porque rechaza, pero sí recepciona una directiva que no cumplió con el quorum, no se hizo lo que dice la ley vino y pescò eso y lo subió al sistema

Luis Tapia dice esa era mi consulta si vine el 15 de Mayo y le entregué esta información por qué no la subió al portal, pero sin embargo subió una que entregaron posterior a esta, no es justo, no corresponde, ese es mi reclamo
Marcelo Araya dice usted decía que está vigente su directiva hasta 2025, entonces usted puede ir al Banco con el tesorero anterior

Luis Tapia dice lo censuramos, lo que pasa es que al tesorero lo tengo denunciado en Fiscalía porque el me suplantó a mí, él me está pidiendo que para ir a sacar plata conmigo me pide que retire la denuncia en Fiscalía, no puedo seguir aguantando chantaje, ese es el motivo de porque no me puede acompañar a sacar plata

Presidenta Godoy dice vamos a continuar, don Luis debe esperar de la notificación del TER, nosotros nos encargamos de la acusación que acaba de presentar acá en una comision interna

Luis Tapia dice les quiero pedir que si de aquí hasta fin de mes de Junio porque no cuento donde conseguir plata, para que me ayuden a pagar los sueldos , porque no tengo donde conseguir plata, voy a tener que acudir al municipio, además este grupito anda diciendo que la gente no pague en efectivo que deposite en la cuenta del Banco sabiendo que no podemos sacar la plata del Banco, en caso que de aquí a fin de mes no tengamos solución, estoy debiendo la luz en cualquier rato nos van a ir a cortar la luz porque no hemos pagado, entonces ver la forma de que nos puedan apoyar en ese sentido porque quedé a brazos cruzados, no sé si sería factible

Carlos Flores Alcalde subrogante dice hoy no le puedo contestar, no es una respuesta que le pueda dar ahora, todas las cosas la vamos a tener en cuenta y jamás hemos desechado nada, pero la municipalidad no es una entidad crediticia que pueda hacer préstamos, tendríamos que buscar la fórmula, desde luego una de las variables que hay que considerar es la provisión del agua potable a la comunidad

Concejal Morales dice por lo que entendí igual la solución está en las manos de la gente de Punta Colorada, lo que logro ver, creo que si ustedes dialogan por el bien de la comunidad se puede solucionar por ese momento hasta que tengan la respuesta del TER

Luis Tapia dice tuve un diálogo con don Sergio, yo hablé con don Sergio y me dijo que retire la demanda en Fiscalía que de otra forma no va al Banco, me tiene amarrado de los brazos, él no tenía por qué haber chantajeado ni si quiera vio por los vecinos, pero me está chantajeando de esa forma que

tengo que sacar la demanda en Fiscalía; se les agradece por haberme escuchado a ustedes concejales, a don Carlos Flores y a don Marcelo

Habiendo terminado su intervención y no habiendo más consultas se retira don Luis Tapia de Punta Colorada

Presidenta Godoy dice Ivonne ahora le damos la palabra a usted

Ivonne Valenzuela dice gracias por recibirnos de nuevo, vengo con Oscar Miranda presidente de la junta de vecinos para ver el tema de la respuesta del financiamiento de la bomba del APR, porque el concejo pasado se suponía que iba a estar en tabla que era lo que había consultado a los concejales, he llamado en reiteradas veces a los concejales y no todos me responden, nosotros necesitamos una respuesta, ahora acabo de pasar donde la Lilibian a ver tema del alcantarillado de los avances de la sentina y me dice que la fecha de término de la comisión de la recepción del proyecto terminó el día viernes, le preguntaba si había ido a terreno a ver si al sentina tenía avances, si habían instalado la bomba, me dice que la empresa le dijo que no han podido conectar la sentina porque el pozo está bajando de nivel, pero lo que me interesa es que ustedes como concejales puedan darnos la solución porque los niños ya entraron al Jardín no podemos estar cortando el agua, que ustedes exijan a la empresa que entreguen los trabajos del Trapiche para que la sentina comience a funcionar, para nosotros poder comprar una bomba más chica, hablar el tema de las conexiones irregulares que hizo la empresa porque nosotros le mandamos un correo a la Lilibian y quedò de juntarse para ver esos temas y todavía no hemos tenido respuesta de ellos, más que nada eso, porque lo otro ustedes ya lo saben, aun esperamos respuesta de la reunión y que le decía a usted don Carlos que nosotros vamos a entregar la información en la reunión, pero como todavía no había fecha, ese día me dijo Oscar Miranda que iba a ser el 8, por eso estamos acá, para ver que solución hay, ver como se va a trabajar el tema del alcantarillado y las observaciones, porque Lilibian me decía que la Contraloría también se había mencionado con algunas observaciones, mas que anda la respuesta si nos van a apoyar con la bomba, y como podemos trabajar en conjunto para que los trabajos sean fiscalizados, porque nosotros necesitamos que este sea un proyecto que nos venga a mejorar la calidad de vida, no se aun problema el día de mañana para nosotros como comunidad

Concejal Bremer dice voy a reafirmar lo que he dicho en concejos anteriores señale, creo que es necesario la reunión con todos los involucrados porque

si falta una pata estamos sonados, ahora como dice tu Ivonne a lo mejor amerita sumar a la Liliana que tendría que estar acá, pero como la vez anterior me sumo a lo de Ivonne, pero creo que hay que cortar el queque Concejal Aviléz dice el concejo tienen disposición, eso lo hemos demostrado, de echo se han aprobado antes otras subvenciones para solucionar un tema puntual, hoy estamos viendo porque ha ocurrido eso, no podemos estar eternamente subvencionando algo cuando a lo mejor hay una falla técnica que desconocemos, también los otros vemos lo mismo, el concejo anterior Oscar (Miranda) dijo hay que ponerle un freno a esta situación y ver cual es la causa, para eso era la reunión técnica, todos estamos de acuerdo con el tema porque hay una necesidad, pero oficialmente la DOH que a lo mejor nos puede dar respuesta, que ellos son los que asesoran, pero la disposición existe dentro del concejo

Ivonne Valenzuela dice se supone que la DOH mandó el informe, pero es que también de parte de ustedes desde que vinimos al primera vez con don mario Pizarro quedamos en tener una reunión para ver los temas del avance, veo que los meses pasan y acá hay un proyecto atrás y ustedes como concejales son fiscalizadores, yo no puedo hacer nada ni exigirle tampoco a la empresa, ahora yo le pregunte a Liliana si podemos ir a terreno cuando venga la comisión, entonces tampoco veo el itinerario de atrás de decir la empresa "saben que estos son los problemas y hay respuesta o no", o ustedes ya se reunieron con la empresa y la empresa le entregó respuesta de lo que nosotros estamos exponiendo como APR y lo que hoy nos tiene en esta situación, porque para mí como presidente es desgastante venir a concejo y que ustedes me digan la disposición esta y es que si la disposición estuviera ya tuvieramos solución, como Apr veo la manera de comprar bomba que me cueste menos plata, pero tampoco está la disposición en ese sentido, porque yo llamo a la empresa y tampoco hay respuesta, entonces no podemos todos los meses estar viniendo a los concejos a pedirle apoyo a ustedes, ustedes deben estar interesados en el tema de que la empresa entregue la snetina y que empiece a funcionar porque ya es un proyecto que está en su etapa final, a nosotros no nos sirve que nos digan tenemos la intención de apoyar y nosotros se lo agradecemos porque hemos venido muchas veces aquí, pero dense cuenta que si estamos acá no es por culpa de nosotros, primero fue por el tema de don Mario que trató de bajarnos como directiva y hasta la luz tuvimos que pagar como veinte millones de pesos porque nos retrasó y seguimos viniendo porque hay un proyecto de 9 mil millones de pesos mal ejecutado

y como consecuencia tiene una comunidad dañada y quién se hace responsable, nosotros como APR no podemos hacernos responsables porque nosotros les expusimos lo que está pasando con los arranques irregulares el tema del robo de agua, que mas podemos hacer, la DOH está al tanto mandaron el informe, ahora nosotros no podemos seguir esperando que se haga la reunión con la DOH, don Jorge va a costar que venga porque nosotros estamos viendo el problema que pasó con la DOH de porque timbró los planos de la red potable, si aca hay un tema, todos se hacen los desconocidos, la semana antepasada fui al Gobierno Regional y no hay respuesta, la DOH estamos cansados de llamar porque ellos tambien debieran estar en terreno, nosotros como APR es desgastante porque todos los concejos voy a tener que venir

Concejal Bremer dice ¿Ivonne cuales crees tu que son los pasos a seguir?

Ivonne Valenzuela dice se debe comprar esa bomba y que la Doh cumpla con su función poniendo los técnicos que ellos tienen para ver estos temas, porque la DOH debiera estar aquí

Concejal Bremer dice ¿podemos citar a la DOH?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no podemos citar a otro organismo público

Ivonne Valenzuela dice nosotros sí

Carlos Flores Alcalde subrogante dice de hecho la DOH es asesora de los Apr

Concejal Bremer dice ¿ustedes los han citado Ivonne?

Ivonne Valenzuela dice de hecho el informe que se les entregó fue don Alejandro

Concejal Aviléz dice aquí hay un AITO que debe respondernos a nosotros de en que situación se encuentra el proyecto

Concejal Bremer dice deberíamos partir por eso por tener una versión técnica del proyecto

Oscar Miranda dice lo que dice Ivonne tiene razón porque nosotros estamos trabajando hace un buen tiempo, empapandonos de lo que está sucediendo ahora, lo vemos de esta forma aquí dos caminos distintos, una cosa es el tema de la bomba que se ha dilatado mucho la respuesta es un sí o un no, porque nosotros nos tendríamos que haber juntado el 10 del mes pasado en una reunión tecnica donde iban a estar los distintos organismos, despues nos íbamos a juntar hoy esto lamentablemente no quedó en acta porque fue extraoficial, porque el tema de la bomba es decir ¿si esta la posibilidad o no está la posibilidad?, pero decirlo, no seguirlo dilatando,

porque se suponía que era hoy, ese día estuvimos todos acá y hoy tenemos esa respuesta y no está esa respuesta, el otro punto tema alcantarillado donde los invito a empeñarse de esta situación porque hay un montón de trabajo que están listos y no están listo, dicen también el problema de la bomba podría ser por esto pero hoy día tenemos la posibilidad de tener esa sentina instalada donde la bomba grande estaría tirando solamente a un lugar que sería más corto y de ahí estarían tirando al otro lado, hoy día están tirando con la bomba que es del APR del pozo nuevo supuestamente, están tirando con una bomba que debiese ya haber tenido instalada la empresa una bomba en ese pozo, donde todos los esfuerzos van a quedar de terminar el proyecto en ese pozo y que es un pozo que hoy día tiene una capacidad que no es suficiente para la comuna, entonces hay un montón de situaciones que ojalá puedan empaparse y como dicen ustedes acá y otro día se los consulté en la reunión y se los dije el municipio tiene mucho que decir con su AITO, el tiene que decir en qué situación está, yo de verdad les dejo esos dos caminos uno es el tema de la bomba si es sí o es no y el otro es el tema del alcantarillado y empaparse y ojalá esa reunión poder hacerla lo antes posible

Concejal Bremer dice ¿Ivonne cuantas bombas han cambiado?

Ivonne Valenzuela dice nosotros teníamos de repuesto cuando empezó el alcantarillado 4 bombas y fuera de eso las que ustedes como municipio han repuesto, son hartas bombas

Concejal Bremer dice ¿se puede ver cual se puede reparar y no comprar una nueva?

Ivonne Valenzuela dice tenemos una en taller y estamos esperando el informe, he buscado esa opción y la otra vez también lo hablamos con Jorge de poder mandar a modificar alguna

Concejal González Alarcón dice Oscar, Ivonne acá el tema creo que no pasa por nosotros como concejales, a nosotros nos colocan la tabla esto se va a tratar, pasa por la administración no se porque jnos e toma esa decisión si es financiera o técnica, nosotros nos vamos a pronunciar siempre de manera favorable, pero no depende de nosotros, depende de la administración netamente, nosotros trabajamos con la tabla, si está en la tabla la vamos a porbar

Concejal González Rojas dice y hemos hecho presión

Concejal Morales dice ¿don Carlos que nos puede decir del proyecto, de por que no se conecta la sentina?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice es lo mismo que nosotros sabemos, mientras no tenga los informes técnicos no me voy a pronunciar al respecto, porque después si me equivoco en ese pronunciamiento voy a tener que asumir una responsabilidad que no me corresponde

Concejal González Alarcón dice ¿de la bomba?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice eso es otro tema y eso pasa por un tema presupuestario, no hay fondos disponibles en el presupuesto a menos que quemes una iniciativa de inversión y esa decisión si tiene que pasar por Concejo, se fija es una cadena y mientras tanto lo que hemos hecho es estar atento a que a la comunidad no le falte agua y de acuerdo a lo que publica la propia presidenta por las redes sociales y dice que estamos con un 80% de agua, por lo tanto esa es la realidad, tomo decisión en base a cifras ciertas y de actos concretos no a especulaciones, no especulo respecto a la calidad técnica del proyecto porque no tengo los conocimientos, no soy profesional del área y para eso están los inspectores técnicos, ni especulo de acuerdo a la capacidad financiera porque para eso está la institución y la entidad que le corresponde pronunciarse para finalmente traer una decisión al Concejo Municipal, no es una decisión fácil de tomar, no tengo esa capacidad, no se si le quedó claro

Se presenta en sesión don Eduardo Pérez Pulgar AITO del proyecto de Alcantarillado de La Higuera

Carlos Flores Alcalde subrogante dice está en la sala don Eduardo Pérez Pulgar quien si tiene antecedentes y conocimientos técnicos en cuanto a las consultas que se están realizando, Eduardo hay una serie de planteamientos que esta haciendo la presidenta del APR respecto del alcantarillado y le pedi que viniera usted para que me ayude y ayude a los concejales a conocer el proceso

Ivonne Valenzuela dice el proceso de la sentina, yo ya se el proceso

Carlos Flores Alcalde subrogante dice Ivonne hiciste una larga exposición respecto a la sentina, quiero que se lo plantees al AITO porque el sí te puede dar respuesta

Ivonne Valenzuela dice nosotros estamos preguntando cuando tuvimos la reunión con usted dijo que iban a llegar los eléctricos y que en una o dos semanas íbamos a tener la sentina, que iban a instalar lo que faltaba que en ese tiempo era el variador, la bomba, ¿cuándo va a estar listo eso?

Eduardo Pérez dice eso está listo, pero como estamos en proceso de revisión de Contraloría y que nos revisaron todo, además estamos en proceso de recepción provisoria, la Ito señora Liliana decidió que como aun hay obras

que están en garantía , no se intervenga hasta que se recepcionen las obras y que este proceso termina el 28 de Julio

Carlos Flores Alcalde subrogante dice ¿si tuviéramos que enfrentar una emergencia, qué hacemos en ese caso?

Eduardo Pérez dice en ese caso habría que contar con la presencia del eléctrico de la empresa para poder echar a andar la sentina, la sentina se puede echar a andar, pero en este rato hay que tener gente experta y a la vez capacitar a los operadores del APR para que puedan hacerla funcionar, la sentina está operativa, lista y probada, lo que pasa es que el único pozo que está conectado a la sentina es el pozo de la noria nueva y tiene tan poquito nivel de agua que se reinicia porque el agua era muy poca, pero en este rato está todo instalado, en este momento estamos en un proceso de revisión exhaustiva de la Contraloría, revisó todo, que recorrió la impulsión, las redes de agua y en ese proceso estamos de entrega de información importantísima de antecedentes, entonces decidió Liliana que mientras estamos en este proceso de Contraloría y mientras no terminemos el proceso de recepción provisoria como hay garantías que todavía tiene el contratista no se haga entrega de la sentina, por eso la semana pasada envió correo indicando las fechas, por eso hemos decidido que no se hace entrega la obra hasta que se haga la recepción provisoria, después tenemos que hacer las consultas directas al Gore porque hay garantías importantes de por medio, ese es el punto

Ivonne Valenzuela dice Liliana me dijo recién que el tema del plazo había vencido el Viernes

Eduardo perez dice la recepción vence el 28 de Julio

Carlos Flores Alcalde subrogante dice Ivonne con que otros actores habló para traerlos

Ivonne Valenzuela dice solo con Liliana porque ella es la lto, porque el pozo nuevo le dejamos conexión a la sentina, entonces ahí es colocar la bomba y probar en un tiempo si la sentina da o no

Carlos Flores Alcalde subrogante dice mientras esté en fiscalización de la Contraloría no se puede intervenir, hasta que la Contraloría termine la fiscalización y emita su informe, no es algo que dependa de mi

Ivonne Valenzuela dice se supone que deben verificar que funcione, por ejemplo la vez anterior cuando la hicieron funcionar fue cuando se rebalzó y se quemó, de ahí que está parada la sentina hasta ahora

Eduardo Pérez dice hubo una mufa que falló, una mufa en la conexión de dos cables que va con una resina y como estuvo tanto tiempo detenida la

bomba instalada eso se resquebrajó y hubo un sensor que también falló y la sentina se empezó a rebalzar y la mufa tuvo permeabilidad y un corte eléctrico, hubo que volver a instalar la bomba, se quemó el motor y se usaron las garantías, hay garantías del proveedor y ellos mismo la vinieron a probar, nos vemos que están pidiendo que entreguemos la sentina, pero hay un tema también de que ahora nos encontramos con intervención muy fuerte de la Contraloría

Ivonne Valenzuela dice nosotros como APR podríamos sacar la bomba que tenemos en el alcantarillado, pero también tenemos que tener un plan B por cualquier cosa y si se me quema esa bomba ahí si que quedamos sin agua, porque lo que dice don carlos nosotros publicamos no se si usted sabe, e por los que vivimos aca sabemos que tenemos agua hasta cierta hora, por ejemplo si el estanque esta bajo la corto porque debemos darle tiempo al pozo para recuperarse, aca no estamoso funcionando al 100%

Eduardo Pérez dice cuando habla del pozo ¿es el nuevo?

Ivonne Valenzuela dice sí

Se presenta en sesión Liliana Villalobos profesional de la Secplan

Carlos Flores Alcalde subrogante dice Liliana, hay algunas consultas si nos puedes entregar luces en relación con el funcionamiento de la sentina puntualmente

Ivonne Valenzuela dice estábamos preguntando por tema de avance de la sentina, porque usted me decía que el plazo había terminado el viernes

Liliana Villalobos dice les comento que la comisión de recepción provisoria estuvo trabajando en revisar todo el proyecto completo, eso comenzó en Enero, ya en enero como hubieron muchas observaciones respecto a recibir las casetas sanitarias fue por eso que no se dio la recepción provisoria y se le dio a la empresa el tiempo suficiente para subsanar esas observaciones que al día de hoy están todas subsanadas, asimismo la comisión que está conformada por cinco profesionales del departamento Secplan entre ellas su jefatura Nohemy Uribe, empezaron a revisar el resto del proyecto el cual ha sido en forma parcializada se revisaron las plantas, el sistema de alcantarillado, pavimentación y la red de agua incluido el pozo incluido todo lo que es la infraestructura que está en El Trapiche, con respecto a eso la comisión fue haciendo observaciones a cada una de las partes por ejemplo la plantas de tratamiento se hicieron algunas observaciones que al día de hoy también fueron subsanadas, en el sistema de alcantarillado se revisó la recepción que había hecho la Seremi de Salud que fue solicitada en septiembre y que fue aprobada por ellos y que está conforme, en el tema

de la pavimentación también se solicitaron las recepciones por parte del Serviu que también están aprobadas todas, en el tema del agua habían algunas observaciones que se habían hecho por parte de la comisión que se le dio un plazo al contratista hasta este viernes 5 de julio porque esta semana la comisión debiese salir a revisar todo que ya no haiga ninguna observación pendiente, porque nosotros tenemos un plazo hasta el 27 de julio de este mes para otorgar la recepción provisoria o definitivamente si es que el contratista no decide solicitar otro plazo y ampliar la boleta de garantía, cobrar la boleta de garantía y poder subsanar si es que existen observaciones aún a otra empresa con la boleta de garantía, ya que al día de hoy está vigente esa boleta hasta este fin de mes, sin embargo hace como un mes me parece que igual hubo una revisión por parte de Contraloría al proyecto, este proyecto ya ha tenido dos revisiones por parte de Contraloría la primera que fue hace unos años atrás y en la cual hay un informe que ustedes pueden revisar donde se indica que presentó observaciones de las cuales están subsanadas, la semana pasada estuve revisando y hay cuatro observaciones, pero que son más bien dicho a la inspección que en ese tiempo era don Eduardo Morales que quedan por responder, pero son por parte de la inspección no por parte de las obras porque ya el informe de parte de las obras del estado financiero todo eso ya está subsanado, ahí ya no hay de parte de Contraloría ninguna observación, pero hubo una denuncia nuevamente, entonces Contraloría por segunda vez vino al municipio y en esa oportunidad como en la primera vez había revisado todo el tema de las casetas y no hay observaciones de las casetas, esta vez él se abocó a lo que era las redes de agua potable y al sistema de alcantarillado, él entregó un informe que es extraoficial, incluso nos hizo llegar a nosotros como inspección a través de un correo porque eso va a venir en un preinforme oficialmente y después un informe, pero en ese correo digamos él nos hace algunos alcances de lo que él encontró en terreno y que fueron presentadas igual a la comisión para que lo tomara en cuenta, porque para nosotros obviamente fue súper bueno que viniera la Contraloría justo en ese momento ya que la comisión tampoco todos los integrantes tiene la expertiz en cambio esta persona que es un Constructor Civil que es don René que tiene harta experiencia en este sentido, entonces él revisó todo y en las plantas de tratamiento no encontró observaciones, los pavimentos están con el certificado del Serviu, en el tema de la Seremi de Salud lo mismo es un organismo que está calificado, en tema alcantarillado ahce la observación que nbo encontró nada, pero sí manifiesta que se le

pida a la empresa que entregue un plan de mantención y de operación del sistema debido a que cuando él revisó habían cámaras donde se encontraron palos, piedras, escombros y todo tipo de cosas, entonces él pidió que se le pida a la empresa por parte de la inspección o la comisión, porque en este momento es la comisión que está a cargo del proyecto y pide un plan de manejo, por parte del agua potable él hace una serie de observaciones que él ve en el momento y que a grandes rasgos son observaciones de por ejemplo que al revisar los planos definitivos y al revisar por ejemplo una cámara habían piezas especiales que faltaban, o alguna pieza especial o que la pieza especial estaba no dispuesta en la posición que decía el detalle del plano y esa era como el tipo de observaciones que hizo, y otras observaciones que hablaba por ejemplo que faltaba algunas ventilaciones en las cámaras, faltaban algunos machones, pedraplén y se indicaba porque este señor anduvo de cámara en cámara, entonces don Eduardo le explicó en terreno que habían cámaras que se tuvieron que modificar en terreno posición de la cámara, detalle de como se construyó la cámara, pero él indica que se debió haber modificado en el plano igual, que son los planos ... que son los planos definitivos de construcción, y solicita que si existe tal modificación debe ser regularizada por la empresa que tenía plazo hasta el viernes pasado y que es un plazo que puso la comisión, porque el plazo final es el 27 de Julio, pero es un plazo que puso la comisión para no andar a última hora, son de ese tipo de observaciones que él coloca, ahora en el tema del agua que la señora Ivonne me preguntaba que si el recinto del Trapiche estaba listo la sentina y que yo le manifesté que como inspección consulté a la constructora, al AITO y se me manifestó que eso ya está terminada, la obra está terminada, no falta ninguna pieza, se le hizo una prueba de bombeo a la sentina para poder hacerla funcionar en la cual debido a que no hay agua en el pozo o no hay la suficiente agua porque bajó bastante el nivel del agua en el momento que se le hizo la prueba ya que fue antes de las lluvias, el sensor de bajo nivel marcaba un nivel deficiente para poderla hacer correr, entonces esta prueba incluso se tuvo que hacer inyectándole agua a la sentina, colocando un tarro o un tambor para poder probar la bomba y ver si funcionaba el sistema y efectivamente está funcionando, la señora Ivonne me decía que por qué esto no funciona constantemente o por qué no aporta agua la sentina en este momento al sistema de la Higuera y se me manifestó por parte de don Eduardo Pérez, por parte de la constructora que esto se podría hacer, pero hay un alto nivel de probabilidad de que se quemara la bomba porque el nivel de

recuperación del pozo es demasiado lento, entonces si nosotros forzamos a que funcione la bomba con ese nivel de agua significa que durante el día el pozo se puede quedar sin agua y puede quemar la bomba, eso es a lo que nosotros podemos exponernos, pero se me informó que la sentina está terminada que no hay ninguna obra más que hacer y la señora Ivonne me decía qué si la comisión la iba a revisar así, yo le digo que en esta semana porque la comisión había hecho observaciones, pero eran distintas a la que hizo la Contraloría, pero obviamente para nosotros la Contraloría tiene más peso que todo, entonces nosotros le pedimos o le enviamos un correo a la empresa indicando que estas observaciones van a ser tomadas en cuenta o sea si no están subsanadas no va a haber recepción provisoria, entonces lo que tiene que hacer la comisión es revisar si efectivamente la empresa subsanó estas observaciones más las que había hecho la comisión, se formaron cinco equipos incluidos todas las personas de la Secplan, Obras, de hecho yo igual anduve en terreno y nos dividimos el pueblo y se revisaron todas las casetas una por una, fuimos anotando y tenemos la ficha de todas, como les digo del agua potable son estas observaciones más las que había hecho la comisión, la señora Ivonne me preguntaba ¿si va a ir la comisión a revisar si la sentina funciona? sí tiene que ir y la empresa va a tener que si es que el pozo no ha recuperado agua va a tener que inyectarle agua al pozo para poder hacer todas las pruebas que correspondan para ver si funciona, la señora Ivonne me pidió si el Apr podía estar presente en esa prueba y yo le dije que sí porque lo podemos coordinar con la comisión para que ella esté tranquila y vea que funciona, yo creo que no hay ningún problema porque en el fondo la idea es que todos veamos que eso funciona, pero lo que sí yo les vuelvo a decir o sea indicar de hecho nosotros respondimos un correo cierto don Eduardo (Perez) en el mes de Mayo al Gobierno Regional donde mandamos un informe que se nos consultaba si se podía ocupar la sentina, nosotros manifestamos que la sentina está operativa y que la pueden ocupar, pero hay un riesgo alto como técnico de que si se le da un uso continuo se pueda quemar

Ivonne Valenzuelaz dice pero con el pozo que está

Oscar Miranda Presidente Junta de Vecinos La Higuera dice el pozo que tiene que quedar funcionado es ese pozo y es el definitivo, ¿que hoy ese pozo da, para hacer esa prueba da?

Liliana Villalobos dice ¿de cuál pozo me está hablando?

Oscar Miranda dice del pozo de la sentina

Liliana Villalobos dice el pozo de la noria del alcantarillado marca bajo nivel, Oscar Miranda dice lo más probable es que se quemó

Liliana Villalobos dice o se bloqueó porque para eso es el sensor debajo nivel

Oscar Miranda dice al lado de ese tenemos el de la prospección

Ivonne Valenzuela dice el de los 13 litros cuando hicimos la pega de emergencia lo dejamos conectado a la sentina, por eso queremos que funcione la sentina, porque si usted me dice que no funciona por agua, tenemos agua, ahora el problema no es el agua

Liliana Villalobos dice les voy a hablar del resguardo técnico y de las bases administrativas que como contrato tenemos, de porque no es llegar y hacer entrega de la sentina porque las bases a nosotros nos prohíbe conectar un servicio nuevo, si no tenemos la recepción provisoria, si no tenemos recepción provisoria en este momento las obras todavía están a cargo del contratista y hay una boleta de garantía que resguarda esas obras, por eso hasta el día de hoy no podemos intervenir esas obras mientras no haya un acta de recepción provisoria y cuando haya recepción provisoria hay un plazo de 500 días, ahí todas las obras van a pasar a ser de cargo de la municipalidad, si la municipalidad da el permiso para conectar al pozo que tiene agua, es la municipalidad quien tiene que hacerse cargo técnicamente de la conexión y si pasa cualquier cosa, por ejemplo si se quema la sentina no vamos a poder cobrar la boleta de garantía del contratista porque la vamos a intervenir

Ivonne Valenzuela dice pero por que la municipalidad se tiene que hacer cargo de las conexiones, si en el proyecto vienen todos los pozos conectados a la sentina, nosotros como APR más encima dejamos conectado el pozo es cosa de cambiar la pieza

Liliana Villalobos dice hay que buscar una figura legal en conjunto con el Gobierno regional que nos indique que podemos hacer en este caso, porque efectivamente hay pozo que está a unos metros, pero que no está incluido dentro del proyecto de La Higuera y que queremos conectar porque es el que está dando agua, pero si pasa cualquier problema con la sentina dejaría de funcionar la boleta de garantía, esa boleta de garantía es por los años que indica el proyecto y que son 500 días

Ivonne Valenzuela dice ¿esa boleta es solo por las obras?

Liliana Villalobos dice por todo

Ivonne Valenzuela dice entonces esa boleta se podría hacer valer porque el pozo que no tiene agua, se suponía que ese pozo tenía que inyectar

agua, no cumplió su función, porque literalmente no cumplió su función y el alcantarillado no tiene agua

Liliana Villalobos dice las boletas de garantía son para poder caucionar todas las obras de infraestructura que queden mal ejecutadas, o material por fatiga que no cumpla con la cantidad de años que tiene de certificación, pero no así para decir que el pozo no entregó agua, eso fue por algo natural por sequía, no por una obra mal ejecutada porque la obra está, lo que pasa es que no hay agua

Concejal Morales dice ¿el pozo que usted dice que se secó de cuántos metros es?

Liliana Villalobos dice 14 metros, es una noria

Concejal Morales dice igual es una falda de la empresa, no es algo natural porque nadie proyecta alimentar una localidad como La Higuera con una noria de 14 metros

Liliana Villalobos dice nosotros cuando presentamos un diseño dentro de los requerimientos nos piden un certificado de factibilidad y sustentabilidad, cuando presentamos un proyecto de diseño de alcantarillado de La Higuera, ese certificado de sustentabilidad está entregado por DOH y en él se indica que el diseño presentado en ese momento hay estudio hidrogeológico que indica que si va dar la sustentabilidad del agua, indica que en ese momento cuando se hizo la presentación la cuenca de Los Choros sí tenía la cantidad de agua suficiente para aportar, de hecho recuerdo que cuando presentamos ese certificado estaban con agua los dos pozos que había hecho la municipalidad y que uno aportaba 3 y el otro como 2 y tanto, incluso la noria de La Higuera que la presidenta del Apr en ese tiempo era la señora Ines González también se le solicitó hacerle prueba de bombeo al pozo de La Higuera, en conjunto los dos pozos municipales más el del APR, pero el nuevo pozo nosotros lográbamos tener los 8 mts³ que se necesitaban para la localidad de La Higuera, para eso se tuvo que hacer un estudio, hay una certificación por parte de los organismos que corresponden como la DGA, de la DOH, acá hay certificaciones de organismos externos, por eso cuando se hace esta ejecución se dice que con una noria de 14 metros nos va a dar

Concejal Morales dice eso no lo puedo entender, eso me llama mucho la atención, usted que es muy técnico, nadie ningún ingeniero como es posible que una noria de 14 metros

Concejal Bremer dice pero entiendo que eso lo hizo un organismo técnico y ahí nada que hacer

Ivonne Valenzuela dice eso lo hizo don Fèlix porque trabajaba acá después cuando lo echaron de la DOH o renunció

Concejal Morales dice por que todas las personas con dos dedos de frente cuando van a construir un pozo no lo hacen con pala y picota y llaman a empresas que hacen pozos profundos, y por que un proyecto tan grande como este se dice con la noria nos basta

Liliana Villalobos dice se sumaba el agua que entregaban los dos pozo municipales, mas el agua que entregaba el APR de La Higuera, mas el agua que aportaba esta neuva noria se hacía la cantidad suficiente para el proyecto, incluso este proeycto tiene ejecución de cinco años y al ocminezo de la ejecución nuestras bases indicaban que tenia que contratar una empresa externa para levantar el diseño de agua potable, nuevamente ese diseño se presenta y nuevamente es ingresado a la Doh, para que neuvamente ratifique y verifique que ese diseño es el que se tiene que ejecutar, esta aporbado por la DOH y es por eso esta isnspeccion va y verifica que lo que se contruyó es lo que dice la DOH porque nosotros como munciaplidad no podemos construir nada que no esté aporbado por el organismo correspondiente, por eso la Contraloria en su primera reivision no se manifestó diciendo que aquí hubo una mala ejecución pro aprte d ela empresa en la ejecución de las obras de infraestructura, nuevamente no se manifiesta diciendo que se constuyó algo que no estaba plasmado

Ivonne Valenzuela dice lo que suted dice que hace cinco años los pozos aportaban, los pozos no aportaban, por eso se hizo la noria, se hizo proyecto de conservacion que se suponía que iba a profundizar la noria que no abastecia y que hicieron solamente le echaron relleno

Liliana Villalobos dice dice déjeme explicarle cuando se solicito que la DOH interviniera la noria de La Higuera fue porque en un año hubo bajada de la quebrada de Los Choros y eso aterró la noria de La Higuera a tal nivel que botó el cierre perimtral, ingresó todo el lodo, aterró la noria hasta el nivel que quedó tapado, entonces como yo era la encaragada de los Apr técnicamente y se me pidio que hicieramos gestiones con alcalde Yerko fuimos a la DOH y pedimos si se podía hacer alguna solución en la noria y d ela Doh mandaron a don Aliro Collao a hacer levantamiento y hace este video donde se ve que está todo tapado de lodo, entonces la Doh hace un proyecto de cosnervacion y dcie qieue con retroexcavadora hay que dejar habilitado porque se habían soterrado los aniñillos d ela noria y s ehace limpieza completa externa y se vuleven a limpiar las barbacanas para que pueda ingresar el agua, pero ya en esa oportunidad había empezado la

sequia en la Cuarta región y que justamente cuando tu dices que vino la Doh e hizo intervención a todo este sector

Ivonne Valenzuela dice nosotros como directiva le hemos ehco un seguimiento a todo este proyecto desde que asumimos, por ejemplo cuando la empresa cosntruyó la noria al lado pedimos a la DOH los antecedentes, porque tu tienes que pedir un perismo, tampoco lo encontramos, cuando nosotros se nos secó el pozo comenzamos a recabar esa infromacion y esa inforamcion en la DOH tampoco está, tampoco nos explicamos como pudo tener factibiidad un proyecto que encositaba cierta cantidad de litros y que no los tenía, siendo que los pozos ya estaban secos en ese momento porque recuerdo que nosotros eramos unos d elos que reclamaban cuando no había agua, porque ahí teniamso agua con suerte una hora, entonces hay hartas cosas

Liliana Villalobos dice si ustedes tienen dudas como concejo, ustedes como APR, como junta de vecinos nosotros tenemos una plataforma que es del Minsiterio de Desarrollo social donde están todas las certificaciones de sustentabilidad, factibilidad, RS, diseño y todo, como les vuelvo a repetir para tener RS necesitamos tener todas estas certificaciones

Concejal Aviléz dice me queda bastante claro que lo que está ya está, entonces los esfuerzos enfóquenlos en tratar d ehacer las modificaciones para que no quede conectado ese pozo y pueda quedar coenctado a un pozo que pueda dar la certeza de tener agua para que la sentina funcione, para dar una mejor eficiencia del servicio

Liliana Villalobos dice lo que recomiendo es que una vez que se eobtenga la recepción rpovisoría se pueda gestionar una reunión técnica con APR, concejales, Alcalde, DOM, Secplan junto con el Gobierno Regional para dar una respuesta a esta necesidad, poder revisar las bases, no podemos viciar las bases, lo que tenemos que lograr unir este pozo para que la comunidad tenga agua constante, pero a la vez podamos proteger las obras del proyecto y sean garantizadas, cosa que si la empresa no responde ante cualquier eventualidad nosotros podemos cobrar la boleta de garantía y poidamos contratar a trato directo a otra empresa

Concejal Bremer dice si ocurre ese supuesto que usted dice que la empresa desaparesca ¿la boleta queda activa?, porque quedan 500 dias donde vamos a tener que asumir nosotros

Liliana Villalobos dice la boleta queda activa, la garantía por correcta ejecución de la obra d elos 5 años de ejecución tiene un vencimiento el 28 de Julio ahí vence la boleta de garantía y nosotros la comsion e inspeccion

se puso plazo de antes porque las aseguradoras le solicitan al contratista presentar la recepción provisoria para poder dar la siguiente boleta que es de la correcta ejecución que es la que garantiza los 500 días, entonces queremos hacer el cambio de la boleta

Concejal González Alarcón dice en cuanto a la fatiga o golpes de ariete, roturas que ha habido, desconexión entre la soldadura

Eduardo Pérez dice es una pieza que está en la salida de las cámaras y conecta con HDP, hay un reborde que encontramos que no cubrió la unión, se formaba como un cono, llevamos 3 a 4 años operando, hemos tenido 7 u 8 roturas en todo el periodo, en una obra donde tenemos miles de uniones, instalamos 13 mil metros de, 12 mil metros de agua

Concejal González Alarcón dice mi consulta como reducimos ese golpe de ariete

Eduardo Pérez dice desde que tuvimos hace dos semanas le llamamos el enjambre, hay periodo que tenemos enjambre, pero en este rato no hemos tenido, las roturas cuando ya tenemos un tema mayor ahí empieza a operar, en caso de mantenciones empieza a operar, en este caso está cubriendo la empresa

Liliana Villalobos dice respecto de correo que envió la señora Ivonne al Gobierno Regional de como enfrentar el tema que el Apr sindicaba que algunas veces ellos habían tenido que incurrir en reparaciones y gastos, si el Apr incurrió en gastos por roturas atendidos por ellos, ellos envían un correo a la inspección dejan de manifiesto el tema de la rotura mas el costo y es la empresa que debe devolver el dinero a través del estado de pago, acá hay un estado de pago aun de 31 millones y medio que quedó retenido porque ese estado de pago está retenido a la acta de recepción provisoria, estado de pago que está sujeto a que todos los gastos en que haya incurrido el Apr estén pagados ya sea con boleta, factura, informe, fotografía y eso se descuenta del estado de pago, para que quede claro, pero se que la empresa ha hecho muchas reparaciones y ha hecho aportes al APR cuando ellos han gastado, pero igual hablé con don Rubèn que si el APR ha incurrido en gastos por ejemplo de contratación de retroexcavadora y muestra que tiene los contratos con la empresa usted tiene que hacerse cargo y me dijo "sí, yo lo sé y lo tengo claro" porque eso está por bases y eso no lo puede modificar y la boleta de garantía en el caso por ejemplo de que hubieran muchas roturas o que el material empezara a fallar por todo lados para eso sirve la boleta de garantía por ejemplo para cambiar las redes

Ivonne Valenzuela dice por ejemplo usted dice que está esa plata por cualquier eventualidad que pueda pasar cierto y resulta que ahora el proyecto alcantarillado no está cumpliendo su función porque no tiene agua y tiene toda una comunidad sin agua porque el pozo tiene una recuperación pero muy lenta y nosotros todo el día tenemos la bomba parada y la echamos a correr en la noche para poder tener agua en la mañana, así estamos funcionando nosotros como Apr en estos momentos, entonces esos recursos ustedes por qué no lo ocupan poniendo camiones o apoyando el tema

Liliana Villalobos dice la boleta de garantía lo que hace es garantizar las obras que ya están construidas, no es la infraestructura la que está fallando es el ingreso del agua, como le digo se puede solicitar un pronunciamiento jurídico, hay que consultarlo, pero lo que se del tiempo que llevó trabajando en esto es que las boletas de garantía están para garantizar las obras civiles ejecutadas

Oscar Miranda dice ¿don Eduardo la noria esta funcionando con la bomba esta funcionando el APR o del alcantarillado?

Eduardo Pérez dice el proyecto consideraba la construcción de una noria y la habilitación con una bomba más chiquitita que impulsaba agua a la sentina que estaba al lado, en diciembre del 2020 estaba construido la noria y necesitábamos agua para entregarle al Apr porque el pozo del Apr estaba fallando se hizo una conexión lateral y esa es la bomba que está instalada en este rato y que es del Apr, no es la bomba chica que está instalada, la bomba chiquitita que es la que impulsa y esa es la que entra en acción el térmico porque estamos forzando la bomba para probar la sentina y ahí donde estuvimos los técnicos y dijeron ellos no sigan porque estamos forzando la partida

Concejal Bremer dice usted habla de la comisión que va a hacer la recepción ¿me puede decir quienes son la comisión?

Liliana Villalobos dice le voy a entregar una fotocopia del decreto que nombra la comisión

Concejal Bremer dice de ahí la municipalidad tiene la responsabilidad sobre 500 días de la obra que vamos a recibir y queda la boleta de garantía por las obras y la materialidad

Liliana Villalobos dice además el proyecto contemplaba que la empresa dejara al operador que es don Alamiro

Concejal Bremer dice ¿quien prepara a los operadores?

Eduardo Pérez dice la mepresa y eso venia por contrato, el Apr desginó a dos personas y s ele shizo als capacitaciones, pero a esas personas depsues no las contrataron

Ivonne Valenzuela dice no quisieron venir mas a las capacitaciones, porque les dijeron ue tenían que ver temas eléctricos y decían que ellos no eran eléctricos, por eso se bajaron

Concejal Bremer dice desde mi mirada hay 9 milo millones de pesos comprometidos, entonces no nos podemos negar de una capacitacion a los operadores

Eduardo Pérez dice estas dos personas se metieron ala planta de tratamiento y a uno de ellos no les gustó llegar al lado dodne llegaba las aguas servidas

Concejal Bremer dice y hay que definir el nivel de capacitación que tenga porque a lo mejor no es cosa que venga el vendedor de la bomba y en 2 minutos le diga cuando se prenda la luz aprieta aquí y si se apaga aprieta allá, a mí se me ocurre que el volumen de inversión lo que está detrás del bienestar de la misma de la gente, de nosotros que vivimos acá a lo mejor amerita mucha más que 5 minutos de capacitación

Liliana Villalobos dice como dice don Eduardo por proyecto venía esta capacitación que se hizo y que que ya esa ese recurso que estaba destinado para eso ya se utilizó y que las personas que se capacitaron lamentablemente no hayan continuado en el servicio, ya no podemos hacer nada, respecto a lo nuevo como va a pasar a ser parte de la municipalidad y va a ser necesario ahí tendría que la municipalidad a lo mejor destinar algún recurso para nuevamente capacitar a nuevas personas porque no hay, porque no se le puede pedir a la empresa nuevamente que capcite porque eso ya se cumplió

Ivonne Valenzuela dice no se cumplió Liliana yo te digo porque a mi casa fueron los operadores, los que nosotros designamos para la planta fueron a mi casa y no quisieron venir porque le estaban exigiendo cosas que no correspondían, incluso yo puedo les puedo decir que vengan a hablar con usted si tiene dudas de lo que le estoy diciendo, igual que cuando estuvo don Rubén en el APR con la directiva también nos dijo que venía la capacitación y que también venían los equipos que nosotros íbamos a necesitar para trabajar y que venía dentro del proyecto y hasta hasta ahora nosotros no hemos recibido respuesta y el tema de los operadores que han trabajado en el Apr y que han renunciado uno lo entiende y eso tenemos

que hacernos cargo nosotros, pero el tema de la planta es como yo le digo porque las personas fueron a mi casa

Cocnejal Bremer dice creo que hay que buscar la fórmula

Eduardo Perez dice si hay un operador que le están diciendo y se le está capacitando para que tenga intervención en la parte eléctrica y él no es capaz de asimilar eso, ya es una cosa distinta

Cocnejal Bremer dice pero hay que solucionarlo, independiente de eso

Eduardo Perez dice lo que siempre he transmitido que hay que tener operadores que ya tengan alguna expertis en el área, por ejemplo en este rato hay dos funcionarios de la empresa uno que es Alamiro que está encargado y que él estuvo en la parte de conservación y emergencia de cuando era ESSCO en Tongoy y otra localidad más y había trabajado muchos años, una persona con mucha capacidad para operar sistemas de agua potable y lo otro que que aprendió acá y que la verdad que lo está haciendo muy bien es don Manuel Rivera que trabaja excelentemente en la planta que el otro día cuando vino Indap pensaban que el agua que estaba saliendo de la planta era un agua que era de una manguera que bajaba de agua potable y no el agua está saliendo limpia, obviamente Manuel es una persona que lleva mucho tiempo operando y son las personas que en realidad debieran quedarse en el sistema

Ivonne Valenzuela dice por ejemplo para para nosotros como APR don Manuel es buen elemento y buena persona porque es responsable y tú para esto tienes que tener gente igual responsable, pero don Alamiro no porque él fue uno de los partícipes que hicieron arranques irregulares y de hecho nosotros en una instancia habían personas que querían que lo contratáramos y no quise porque el hoy en día tiene perjudicado al APR

Eduardo Perez dice recién me estoy enterando de ese tema

Cocnejal Morwales dice recién estábamos conversando de eso, de los arranques irregulares, como poder hacer una denuncia

Liliana Villalobos dice yo también les quiero dejar ahí en claro algo y para que también lo tengan en consideración cuando se hable del tema de los arranques irregulares que igual hay que tener ojo cómo se refiere al tema cualquier persona, porque lo hablé con la persona de la Contraloría el tema, entonces él me manifestó y me dijo mira Liliana aquí yo revisé, él sacó una muestra del total de la localidad y me dijo que había revisado parte o casi todo el sector desde la municipalidad hasta Cefam y todo el sector hasta la Iglesia Católica y le faltó solamente como el sector de abajo porque justo fue en el momento de la lluvia, me dijo lo siguiente me dijo mire aquí hay

claramente una cosa, ahí se cumplen los 505, el proyecto del alcantarillado de La Higuera tiene los 505 arranques del proyecto, entonces el municipio ejecutó el total de los arranques que decía el proyecto, sin embargo me dijo yo al revisar me percató que existen más de 505 arranques, pero me percató que el resto de los 505 están con medidores y con el nicho del medidor, por ende hay que contabilizar cuántos arranques más tiene el APR que no hayan obtenido factibilidad de la DOH, porque me preguntó me dijo no tengo claro cómo se llega a obtener un arranque, yo digo cuando un arranque es irregular cuando es solamente está la red que está el arranque pero que no existe medidor y que no existe nicho, eso es un arranque irregular, entonces le dije acá viene el vecino manifiesta que necesita tener agua potable, el APR le hace una ficha, esa ficha se envía a DOH quien ve si hay factibilidad o no, cuando la DOH te envía devuelta el certificado te indica el punto de conexión mas cercano, el diámetro de conexión, la calidad del material y si existe o no factibilidad, cuando no existe factibilidad te dice que debes hacer, entonces los 505 que el municipio conectó son los que cumplan con eso, los que tenían el certificado de factibilidad, y de eso la DOH nos pidió la lista y la firma en donde verificábamos cada uno de esos antecedentes

Concejal González Alarcón dice ¿cuántos hay?

Eduardo Pérez dice no se

Liliana Villalobos dice ahí se dijo esos 505, mas encontró muchos que están con el nicho, con el medidor y que no están dentro de los 505, también habían muchos arranques sin medidor y sin nicho, me dijo acá hay estos tres tipos de situación, por ende voy a solicitar a la Municipalidad la información de esos 505 y al APR los que hayan conectado sin factibilidad, esos arranques que están sin factibilidad también están en situación de irregular porque este diseño fue creado para los 505 arranques y el resto no están contabilizados, de los arranques irregulares no los vio, pero tenía información de que existían y que había que hacer un levantamiento de eso, sin embargo igual le presentamos un correo enviado por el APR donde se le pregunta por 50 arranques del sector Cancha Vieja que fueron realizados por una empresa, entonces le digo a Contraloría que además existe esa solicitud del APR de esos 50 arranques, les dije que yo no fui inspectora en ese momento, no tengo claro si esos 50 arranques son con medidores o sin arranque

Ivonne Valenzuela dice nosotros mandamos ese correo porque resulta que cuando estuvo don Efraín o la señora Silvia, eso fue como un proyecto de

loteo que me decía la Yuvelina, los medidores de ese loteo están todos en el APR, entonces cuando la empresa empezó a ejecutar las obras del alcantarillado sacó todas las tuberías de pvc porque renovó la red, todos esos terrenos tenían que haberlo dejado con la conexión de chicote, porque esos medidores de ese loteo están contabilizados en el Apr

Liliana Villalobos dice por eso la Contraloría dijo que iba a pedir esa información al Apr, porque lo que tiene la Contraloría son los 505 del proyecto, ahí no están incluidos los 50 de cancha vieja, la Contraloría dijo acá tenemos que reunir los 505 que están con factibilidad, mas los 50 del sector cancha vieja y mas los medidores que el Apr en alguna oportunidad haya instalado para sumar y ver cuantos arrastres hay hoy

Liliana Villalobos dice nosotros hemos estado detectando a las personas que sacaban agua y nosotros les estamos instalando porque tenemos que darle solución al tema

Concejal Bremer dice ¿sin factibilidad?

Concejal Gonzalez Alarcón dice sin factibilidad

Liliana Villalobos dice es lo que hablamos con el alcalde en la reunión donde ustedes quedaron de entregarnos el listado que nunca llegó

Carlos Flores Alcalde subrogante dice presidenta creo que el tema esta acotado porque la discusión era para otra cosa no para finalizar el proyecto del alcantarillado en su totalidad y en su integralidad, así que si no hay más consultas en el tema que nos convoca en esta oportunidad, podemos seguir participando o respondiendo las consultas, si hay alguna consulta que tengan los concejales en cuanto al tema para lo que fueron convocados los funcionarios, porque ahora estamos suponiendo y suponiendo y suponiendo

Concejal Gonzalez Alarcón dice la información está clara

Concejal Morales dice una cosa no me queda clara, cuando se recepcione la obra ¿es posible conectar ese pozo que hizo la Doh, que funcione con la red?, eso lo va a ver usted, el municipio

Liliana Villalobos dice para eso hay que hacer una reunión, tiene que estar la persona que realizó las bases Secplan, Jurídico, el Gobierno Regional que financia la obra y quien resguarda la boleta de garantía, tienen que estar todos involucrados para tomar una decisión, poder conectar el pozo y que la comunidad tenga el agua, eso no esta en discusión, lo que esta en discusión es como llevar eso a cabo y no dañar la boleta de garantía, no le podría dar esa respuesta en este momento, es una respuesta que debe nacer de varias aristas a tener en cuenta

Concejal Morales dice hay tener en cuenta que la población no va a tener agua, eso es así y buscar la parte jurídica porque fue el Estado quien invirtió en ese pozo, no fue un privado

Liliana Villalobos dice por eso le digo no depende de nosotros como técnicos, ni de ustedes como concejales, ni del alcalde

Concejal Morales dice se que no depende de nosotros, pero se que si el problema existiera en otro lado como el otro día se cortó el agua en Las Compañías para mover los hilos y hacer funcionar y que al gente tuviera agua, se que a lo mejor no es mi facultad, pero tampoco tenemos que dejarle la decisión a los técnicos que hicieron una noria de 14 metros, porque usted recién me dijo como inspectora que por la naturaleza eso estaba sin agua y prácticamente la boleta de garantía no cubria eso, le paso un dato el año 68 la DOH hizo un pozo profundo de 70 metros en una localidad de esta comuna, o sea se proyectaron

Liliana Villalobos dice ahí tendríamos que preguntar a la DOH

Ivonne Valenzuela dice entonces ahora ¿qué tenemos que hacer, no va a haber solución, no nos van a apoyar con la bomba? Para nosotros poder hablar con la comunidad

Concejal Bremer dice yo planteé mi postura en eso Ivonne, creo que es necesario ver porque falla la bomba antes de poner una nueva bomba

Oscar Miranda dice hoy el sistema está funcionando como bien lo dijo don Carlos, pero a medias, hoy en la noche no hay agua, quien sea el responsable es el responsable, lo que a la gente le interesa es tener agua, eso es lo que necesita la gente hoy día y esa es la respuesta que estamos buscando hoy día, si se va a poder hacer, si esta la voluntad de hacerla de parte de la administración, porque hemos venido dos veces a una reunión donde lamentablemente no esta en tabla

Carlos Flores Alcalde subrogante dice lo que no está en tabla es una nueva subvención para el comité de agua potable de La Higuera eso es lo que no está en tabla y lo que nunca ha estado en duda es que la municipalidad como lo hizo antes, como lo hizo ayer y como lo hará mañana nunca va a dejar sola a ninguna comunidad, estoy hablando enseguida termino

Oscar Miranda dice pero me bajo el tono porque yo no soy niño chico para que me venga a levantar el tono ni nada, usted baja el tono, baje el tono y yo lo bajo, pero me baja el tono porque así yo no entiendo

Carlos Flores Alcalde subrogante dice perfecto

Ivonne Valenzuela dice entonces no va haber solución, esa es la respuesta porque se supone que recursos debiesen tener

Carlos Flores Alcalde subrogante dice si falta agua para proporcionar a la comunidad la municipalidad claramente va a estar disponible

Ivonne Valenzuela dice si agua falta, no ve como estamos viviendo, que mas vamos a esperar

Carlos Flores Alcalde subrogante dice ¿que necesita para que esté funcionando al 100%?

Ivonne Valenzuela dice la bomba, y si dicen que no hay dinero, se que del royalty llegaron mas de 50 millones, ¿dónde está ese dinero? ocupemoslo en la comunidad, si ustedes quieren traigamos a la Doh y que ellos se encarguen de instalar la bomba, pero tenemos que tener una solución, ahora nosotros como comunidad junta de vecinos y Apr, ustedes como administración tienen que entregar una solución a la comunidad, porque yo no tengo como entregar una solución

Concejal Aviléz dice ya hay una petición y la voluntad está, pero aquí no se ha presentado una modificación presupuestaria o subvención que no se ha presentado a occnejo, si se presenta al concejo por parte de la administración

Oscar Miranda dice no negamos el apoyo que hemos tenido del municipio, no se pone en duda, sabemos perfectamente que sí han estado, pero hoy nos hemos encontrado en la situación que han tenido dos oportunidades y nos están pateando

Presidenta Godoy dice don Carlos usted dijo que habría que abortar otra iniciativa

Carlos Flores Alcalde subrogante dice obviamente

Ivonne Valenzuela dice recuerdo que cuando vinimos don Carlos dijo que Marcelo estaba viendo el tema

Carlos Flores Alcalde subrogante dice esa es la modificación presupuestaria, ahora cual es la iniciativa de inversión hay que quemar para que se pueda financiar la bomba, esa respuesta no la tengo, porque cualquier iniciativa de inversión que se modifique va a resultar alguna comunidad afectada y el concejo participó en la decisión de esa inversión

Presidenta Godoy dice es como lo que hicimos el año pasado cuando suspendimos todas las subvenciones por la bomba

Concejal González Rojas dice no se entregaron las subvenciones especiales por comprar una bomba

Marcelo Araya dice si vamos a estar gastando todos los años 12 millones en una bomba, no sacan nada con instalar una bomba y que se quemé al día siguiente

Ivonne Valenzuela dice si eso es lo que estamos diciendo buscar las entidades que nos asesoren

Marcelo Araya dice creo que va mas alla de simplemente comprar una bomba, estamos que hablar de hacer un proyecto de instalacion de una bomba, pero no es una algo que se puede acordar en este momento

Ivonne Valenzuela dice pero es que no nos estamos juntando desde ayer Don Marcelo, cuánto llevamos, cuántas reuniones hemos tenido con usted, ¿cuántas veces hemos venido al cocsejo? Meses, cuándo nos juntamos con don Mario, don Carlos estaba de vacaciones

Marcelo Araya dice por esos e conversó que se iban a reunir todos los Organismos técnicos técnicos para ver cómo podíamos aportar este tema que era el municipio, la Doh, la Delegación Presidencial tema que no no se conjugado

Carlos Flores Alcalde subrogante dice bien, eso es todo lo que yo puedo decir concejal, lo demás sería puro especular de mi parte

Concejal Aviléz dice creo que hay que hacer la propuesta y factibilidad de financiamiento, tienen que verlo los directivos, propoenrlo al cocnejo con la visión técnica y visión financiera

Oscar Miranda dice también se los dije, también es justo por parte d eustedes que fiscalicen y digan ya es la ultima bomba instalenla bien, corresponde, pero insisto hoy el problema está, el pueblo en la noche no tiene agua, asi

Cocnejal Bremer dice para ser riguroso Oscar las pretensiones d eustedes eran ¿irse con la bomba bajo el brazo?

Oscar Miranda dice no

Cocnejal bvremmer dice en este concejo no lo vmaos a zanjar

Marcelo Araya dice la sentina está operativa e acuerdo que la dirección de obras, el problema es el pozo, el pozo no tiene agua, entonces la idea es como gestionar un proyecto para coemnctar el pozo con mla sentina

Oscar Miranda dice son dos cosas distintas, tu estás nombrando una cosa distinta a lo que hoy día está viviendo el tema del agua de una bomba para instalar en un pozo que tiene 13 litros por segundo que no tiene nada que ver con el pozo, ese pozo está con la bomba que se quemó

Cocnejal Gonzalez Alarcón dice ¿cómo está funcionando el sistema?

Ivonne Valenzuela dice no porque nosotros cuando hicimos el proyecto de emergencia nosotros dejamos un plan b el pozo de allá y no hemos sacado la bomba, esa bomba es de nosotros y es una bomba grande, la que tenemos tirando ahora en el pozo alalcantarillado, son dos pozos

Marcelo Araya dice el problema que tienen los niños es que si se quema esa bomba morimos

Ivonne Valenzuela dice sí, ahí si que no tendríamos agua

Carlos Flores Alcalde subrogante dice y eso se resuelve con una bomba nueva

Ivonne Valenzuela dice sí

Carlos Flores Alcalde subrogante dice entonces no empujando, si van a poner una bomba en el mismo pozo que no funciona y se quema una bomba, eso no se resuelve con otra bomba

Ivonne Valenzuela dice la noria de 14 metros del proyecto alcantarillado, nosotros dejamos tal cual ellos estaban anclados al sistema de nosotros, al variador a todo, todo eso lo conservamos cuando se hizo el proyecto de emergencia, porque como bajó el caudal del pozo del alcantarillado y estaba el de 13 litros, nosotros pusimos otra bomba ahí, colocamos ahí una bomba y empezamos a bombear directo, pero no quisimos desmantelar la Noria del alcantarillado

Oscar Miranda dice si hubiese desmantelado esa bomba en esa oportunidad hoy no tendríamos agua

Ivonne Valenzuela dice entonces hicimos el proyecto de emergencia pensando en un plan b, por cualquier cosa y eso es lo que hoy en día está funcionando a medias, que nosotros hacemos correr la bomba en la noche y en el día la paramos todo el día, entonces lo que necesitamos nosotros es una bomba para poderlas instalar en el pozo que nos dio 13 litros para poder tener agua todo el día y toda la noche

Oscar Miranda dice de que se instale bien, de que no se quemé, pero lo principal es tener la bomba y que la instalen como corresponde, esa es la solución de aquí un un largo plazo

Marcelo Araya dice y dónde se va a instalar esa bomba ¿tienen problemas? porque de acuerdo al informe de la Doh tiene problemas de instalación eléctrica

Concejal González Alarcón dice no tiene protección eléctrica ni nada

Oscar Miranda dice también eso es lo que pide el Apr que puedan apoyar que venga la Doh y que también la instalen y la fiscalicen

Ivonne Valenzuela dice nosotros necesitamos la bomba, lo otro lo podemos conseguir a la Doh o con el Delegado presidencial

Concejal González Rojas dice cuando finanzas, la administración, se puede juntar para evaluar cuáles son las iniciativas que están dentro de los dineros que han llegado del royalty minero, en la cual obviamente no sea tan

necesario hoy en día para la comunidad y podamos resolver esto, o es un sí o un no como dicen los dos dirigentes porque yo creo que hoy en día y lo hablo como como vecino de de nuestra localidad estamos careciendo de bastante agua principalmente en las tardes y en las noches, los niños se van a clases en las mañanas no hay agua y hay que estar sacando de los tambores, se imagina el agua helada en la mañana para los niños y las enfermedades que hoy en día estamos viviendo los resfríos a menudo, así que yo le pido por favor como habitante, como concejal usted sabe que yo le he mandado correo a todos los entes de la administración también siendo majadero con el tema y yo creo que deberíamos evaluar el tema financiero, por último como dice Ivonne si no es todo el dinero por último la mitad que algo podamos hacer y como dice Oscar también evaluar ya como sea un ultimato o sea si se quemó esta bomba lamentablemente ya no va a haber otra posibilidad

Oscar Miranda dice lo que apsa es que no tener tampoco más donde sacar plata

Concejal González Rojas dice es una sugerencia don Carlos no estoy obligando a la administración a hacerlo, es una sugerencia que es lo que a mí me permite como concejal hacerlo

Concejal Morales dice ya no se que decir, pero me acuerdo que hace dos o tres concejos don Carlos dijo que Marcelo estaba evaluando eso de el presupeusto y ver como se iba a poyar, entonces hay que decir sí o no

Marcelo Araya dice estaba a la espera de esa reunión técnica donde iban a estar todos los actores, Doh que son lois asesores técnicos

Concejal Bremer dice ¿ustedes como Apr no tienen dinero para comprar la bomba?

Ivonne Valenzuela dice nosotros tenemos pocos recursos y que es la presentacion que queríamos ahcer ustedes, a mi me interesa que ustedes estén al tnato para que vean que nosotros no estamos mineitnedo, yo hablaba con don Eduardo hoy en la mañana ver que el Apr pudiese ser entregado a algún privado porque imagínense cuando entreguen en el alcantarillado ¿cómo se va a solventar? si casi la mitad del agua no sé dónde está y yo creo que eso va a ser lo mejor que pueda pasar aquí en La Higuera que de esos e haga cargo una entidad

Concejal Aviléz dice creo que la cosa está bastante clara, pero hay una situación y yo como ocnejal voy a pedir que se nos presente la posibilidad o no, documentada de la factibilidad de la compra o porque no se puede subvencioanr al Apr, hoy no te vamos a resolver nada porque no hay nada

presentado en tabla, eso es por mi parte, lo otro que tiene que ver con la técnica una vez que se apruebe, exigiremos que alguien lo coloque una persona técnica si es que hay factibilidad de inyectar estos recursos al Apr y si no es así lo vamos lamentar, pero que se diga de una vez por todas

No habiendo más consultas se retira doña Ivonne Valenzuela y don Oscar Miranda y se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Participación Director de Control don Juan Antonio Rojas Somerville

Concejal Aviléz dice ante la situación que se está ventilando públicamente por algunos medios donde nosotros carecemos de información oficial, entonces la gran pregunta ¿por que no fuimos informados nosotros en su momento como concejo?, porque dentro de la normativa de la Ley Organica de Municipalidades usted pasa a ser una persona clave para informar la concejo, entonces mi pregunta es ¿por que no se nos informó en los tiempos y en los momentos que correspondía, tengo un correo de msu colega abogado municipal donde él pidió información y no se le entrego, el concejo está pasando como inoperante en el tema de la fiscalización, pero si no tenemos las asesorías correspondientes como lo nombra la ley claro que tiene razón a lo mejor la comunidad, entonces creo que usted como encargado de Control municipal de las áreas que tiene que ver con el municipio, nos dé alguna respuesta referente a esta interrogante, justamente se trata del tema factorign, contratación de abogados, que están dentro de esta denuncia, demanda que están en la Corte de Apelaciones, de un Alcalde que no viene al concejo, sabemos que está con permiso sin goce de sueldo, de vacaciones, los días que corresponde para que estos se normalice con o sin el Alcalde, necesito que nos detalle frente a lo que usted nos pueda señalar para que podamos entenderlo nosotros para no estar especulando

Juan Antonio Rojas dice en primer término con respecto de porque yo no informo a ustedes, la información desde la Dirección de Control al concejo municipal va a en requerimiento del concejo a la Dirección, no viceversa, punto dos en relación a los procedimientos judiciales que actualmente existen esos son de carácter público y están en la página del Poder Judicial y cualquier persona puede acceder a ellos, en tercer término actualmente se encuentra en curso un sumario administrativo que sustancio yo, sumario

ordenado por el Decreto N° 1326 de este año el cual se encuentra en etapa indagatoria aun con cargos formulados a dos funcionarios el día viernes de la semana pasada, sumario por esta cantidad enorme de juicios ejecutivos civiles que existen actualmente en contra del municipio por las facturas que fueron factorizadas específicamente

Concejal Aviléz dice sabe porque me entra la duda en todas estas cosas porque tuvimos una sesión de comisión de control interno, cual es la parte paralela que existe acá porque acá don Marcelo que estuvo presente en esa sesión y nos dice que está todo correcto

Juan Antonio Rojas dice correcto, eso me acuerdo en una sesión anterior de concejo que vine que también se lo expliqué estas facturas fueron giradas y nunca fueron ingresadas a la contabilidad municipal, por consiguiente financieramente no existen como deuda dentro de nuestra orgánica interna por eso mismo estas facturas nunca figuraron en ningún informe trimestral que yo les acompaño como dice su nombre cada tres meses, esas facturas no figuran en los balances de ejecución presupuestaria por ende contablemente para efectos nuestros no son una deuda sin perjuicio de que judicialmente hay sentencias firmes y ejecutorias que condenan al municipio al pago, una es la parte jurídica y otra es la parte contable sin perjuicio que se trate de lo mismo corre por carriles separados para estos efectos

Concejal Aviléz dice ¿a qué cargo se está pagando un abogado?

Juan Antonio Rojas dice en todo lo que se refiere a las contrataciones de personal a honorarios no pasan por mi oficina, por mi visto bueno no procede, no corresponde eso por consiguiente tengo entendido que fue contratado por parte del alcalde un abogado y el otro abogado de la municipalidad que es Ivan Olavarría, ni siquiera ha llegado a mis manos ese contrato del abogado

Concejal Aviléz dice ¿hay algún decreto alcaldicio?

Juan Antonio Rojas dice lo desconozco porque dichas contrataciones no pasan por mi oficina, por mi timbre, el Alcalde contrata y pone término a los contratos a su antojo

Concejal Aviléz dice ¿por qué ítem se está pagando eso don Marcelo?

Marcelo Araya dice por el ítem de estudios e investigaciones

Concejal Aviléz dice ¿a don Jose Banda Miranda?

Marcelo Araya dice ese contrato no existe en el municipio, es don Gregorio Rodríguez

Concejal Aviléz dice ¿cómo estamos ahora, como lo veníamos, que le comunicamos a la comunidad?, hoy la comunidad nos está viendo, yo estoy inquieto

Juan Antonio Rojas dice mal podría decirle al concejo municipal que tiene que hacer en este sentido, lo que puedo hacer es informarles que esto se encuentra sometido a un sumario administrativo que está en su etapa indagatoria con dos funcionarios con cargos formulados, esto va a tener resultado en dos o tres semanas más, porque hay un plazo de cinco días que se puede ampliar por cinco más, lo que son dos semanas, por consiguiente dentro del mes de julio podría estar afinado ese sumario administrativo para resolución

Concejal Aviléz dice independiente de lo que diga el artículo 32 de la Ley donde dice que los bienes municipales y las cuentas corrientes son inembargables, pero ¿hubo amenazas de esto o no?

Juan Antonio Rojas dice la inembargabilidad es un incidente que el embargado debe reclamar ante el Tribunal, por consiguiente podría darse el embargo de bienes municipales para lo cual hay que solicitar su dejarlo fuera producto de que es inembargable, un Tribunal con poca experiencia podría embargar una cuenta de municipal y girar el dinero, llevándolo al extremo

Concejal Morales dice don Juan recuerdo cuando estuve en su oficina me parece que fue en el mes de abril, cuando estaba chequenado el tema de la planta me dijo terminando esto empezó el sumario

Juan Antonio Rojas dice en estricto rigor según el plazo que establece la ley de 20 días para realizar el sumario yo me excedí, eso es responsabilidad absolutamente en el evento que quisieran hacerla efectiva

Concejal Morales dice casi cinco meses

Juan Antonio dice sí, el promedio de un sumario administrativo no baja de los dos años en la práctica, por ende seis meses es algo rápido, sin perjuicio que la ley diga otra cosa, el promedio son dos años tanto en el área municipal como en el área pública

Concejal Morales dice también recuerdo que me dijo textual “yo en la segunda hoja me voy a dar cuenta que hay algo irregular aquí” y a ¿usted quien lo nombró para hacer ese sumario?

Juan Antonio Rojas dice el decreto no se si lo firmo el alcalde subrogante o el alcalde titular, el decreto lo puedo averiguar al fin porque el decreto es la única parte pública del sumario

Concejal Morales dice ¿esta excedido en los plazos del sumario?

Juan Antonio Rojas dice esa responsabilidad la asumo 100% en el caso que quisieran hacerla efectiva

Concejal Morales dice ¿cuantos días tiene el alcalde de ausencia?

Juan Antonio Rojas dice esa información la desconozco es mas competencia del área de personal que de la mía

Concejal Aviléz dice quiero que usted en el área de control nos de cuenta oficialmente de cuantos días, quiero claridad en cuanto a estos temas, esta en juego nuestro prestigio, nosotros hemos fiscalizado, hemos tenido algunas cosas que hemos tenido que preguntarle a usted, acá el administrador sabe que hemos preguntado, aquí en el emiciclo es donde nosotros podemos preguntar no podemos estar suponiendo cosas, es lamentable que tengamos que llegar a esta situación, un concejo que ha sido pro en cuanto a nuestra actuación y además con el compromiso social bastante grande de apoyo a la comunidad, entonces que se nos quiera meter un gol de mediacancha y sin estar nosotros matentos también es frustrante, quiero que me averigüe eso porque me causa bastante, usted que domina la ley organica municipal, ocurrió un echo dos semanas atrás donde nosotros tomamos un acuerdo y despues el acuerdo se estaba bajando, solicité reunión extraordinaria para tratar ese punto, si el alcalde titular no estaba presente, es medio engorroso, pido permiso, sigo insistiendo las cosas normativas debemos acatarlas no puede ser para una parte mas ancha y para la otra mas angosta, en el sentido que si la ley lo permite tanta maña hay para el tema, pido lunes, martes permiso y el miercoles porque es feriado hay actuó como alcalde y el día jueves y viernes tomó sin goce de sueldo, después vuelvo a retomar sábado y domingo, eso no lo entiendo, ¿no se si la normativa permite eso?

Juan Antonio Rojas dice en relación a la duración de las ausencias la ley no es clara habla de 45 días, pero no establece si son continuos o discontinuos, habría que buscar si la Contraloría lo ha zanjado a través de algún dictamen, eso sería la posibilidad, en el evento que esto no este zanjado la norma admistrativa siempre se interprete de manera restrictiva, por consiguiente habria que aplicarlo continuo, la ley está llena de mañas en gran parte se hace para eso

Concejal Morales dice si son esos 45 dias, no estaremos nosotros como concejo cayendo en alguna falta o irregularidad al no nombrar un alcalde suplente

Juan Antonio Rojas dice pongámonos en el siguiente ejemplo que fuesen continuos y llegamos al día 46 y el concejo no se autoconvoca para los efectos de nombrar un alcalde nuevo, no estaría cayendo en una irregularidad, sino que en una falta de acción del concejo porque esto es una facultad que establece la ley, la ley no dice el concejo deberá proceder a nombrar un alcalde, otorga la facultad que al día 46 esto se puede realizar, una cosa es el debe y otra cosa es el puede

Concejal Bremer dice es fundamental discernir si es continuo o discontinuo

Juan Antonio Rojas dice correcto en primer término

Concejal Bremer dice primer término para cualquier efecto, ¿eso lo vas a ver tu?

Concejal Aviléz dice ¿Cuánto tiempo usted tendría para ver eso?

Juan Antonio Rojas dice de aquí a mañana, es cosa de buscar jurisprudencia y se los hago llegar por correo electrónico

Concejal Aviléz dice referente a una consulta a don Marcelo si me puede sacar de la duda, hay un tema de Comercial Ibiza por Millones de pesos ¿fueron prestados esos servicios?

Marcelo Araya dice no

Concejal Morales dice pero si fuera así, la pregunta mía ¿es si estamos cayendo en una falta en no nombrar a alguien?

Juan Antonio Rojas dice no porque la ley no dice deberá, al decir deberá es una obligación y al no hacerlo la estoy incumpliendo, por consiguiente se podría mantenerse esta situación de no tener alcalde indefinidamente en el tiempo, si el concejo no toma alguna acción frente a eso

Concejal Morales dice ¿pero también puede tomarla?

Juan Antonio Rojas dice por supuesto, es facultativo proceder a este nombramiento

Concejal Bremer dice pero en base a estar cierto si los 45 en que modalidad son ¿continuos o discontinuos?

Juan Antonio Rojas dice claro

Concejal Aviléz dice vuelvo atrás ¿usted tenía conocimiento del tema factoring?

Juan Antonio Rojas dice yo tenía conocimiento de que el municipio tenía una serie de juicios ejecutivos producto de que muchas veces se veía los receptores judiciales que uno como es abogado conoce, pero como juicios que tiene todo municipio en este país, yo tomé conocimiento efectivo de esta situación anómala en el mes de febrero de este año producto de una denuncia muy bien fundada que realizó una abogada de apellido Salazar

en representación de un factoring, denuncia que realizó a través de la Contraloría y tomé conocimiento porque me llegó el oficio de la Contraloría que trae adjunta esta denuncia, eso es fines de febrero de este año aproximadamente

Concejal Aviléz dice esta adportas de cumplirse algunos palzos que tienen que ver con el proyecto de sanemaineto sanitario de La Higuera, frente a las rendiciones ante el Gobierno Regional, ¿en que situaicon se encuentra eso, los estados de pago, rendiciones?, si malguien viniera a revisar el proeycto esta que se ha cumplido con eso

Marcelo Araya dice existen las rendiciones, es mas para enviar una nueva remesa había que enviar el estado de pago anterior, sin eso no nos envaiban los nuevos fondos, en eso estamos bien, lo último que se rindió que estab pendiendte del año apsaldo fue el traspaso de la línea ferrea como 35 millones que aportó el Gobierno Regional

Concejal Aviléz dice lo otro para poder ingresar una solicitud de factoring para que pueda alguien prestarle plata al munciipio o a este proeycto, ¿hay que comunicar a alguna entidad?, en este caso al Gobierno regional o a alguien

Mracelo Araya dice tengo entendido que no, creo que esta dentro de las bases

Concejal Aviléz dice ¿a usted le ha tocado laguna vez usar ese procedimeinto que está en las bases?

Marcelo Araya dice es que a nosotros a finanzas nos llega el estado pago con todo, factura, estado pago, certificado de facotring, es llegar y pagar, lo recibimos pagamos como finanzas

Concejal Aviléz dice pero usted ¿le pagaba a quien, al proveedor?

Marcelo Araya dice al que correspondía de acuerdo a lo que decía el estado de pago, si decía al proveedor se le paga al proveedor, si decía factoring la factura se le pagaba

Concejal Aviléz dice ¿usted tenia concimeinto del tema factoring? Porque a usted tiene que llegarle todo, imagino

Marcelo Araya dice las facturas llegan con su certificado de factorización al lado para pagarle a quien corresponda

Concejal Bremer dice una pregunta Marcelo ¿el factoring debería pedir la venia para pagar la factura? Si al final, nosotros somos los deudores, ¿el facoring debería llamar a ola muni?

Marcelo Araya dice no es obligación porque la factura del momento de pasar los ochos días en el portal del Servicio de Impuestos Internos el dueño

de la factura que en este caso es el proveedor o el contratista puede incorporar en un factoring en cualquier sin la venia del deudor

Concejal Bremer dice eso no estaba en mi conocimiento pensé que necesariamente tenía que alguien autorizar si pagar o no, o sea los 8 días autoriza

Juan Antonio Rojas dice a los ocho días se entiende aceptada e irrevocablemente la factura, por lo tanto está perfecta

Concejal Aviléz dice para nosotros es preocupante la situación porque no estábamos acostumbrados a una cosa así, en la comuna ha habido situaciones, pero en estos tiempos que estamos viviendo las redes sociales son muy rápidas, estamos informados o desinformados también en algunas oportunidades, usted ha leído lo que está en el comunal y ¿lo que se habla ahí, es efectivo lo que se dice ahí?

Juan Antonio Rojas dice no le puedo contestar esa pregunta concejal porque está dentro del sumario

Concejal Aviléz dice nunca pensamos que podíamos llegar en un concejo a esta situación y creo que no se de que parte del Control estamos fallando internamente, ¿Dónde está la falla del Control?

Presidenta Godoy dice porque no podemos recibir información de parte de usted, peor la recibimos de parte del comunal

Concejal González Rojas dice ¿de dónde está saliendo esa información, por que el comunal está más adelantado que el propio municipio de darnos esa información, información con documentos, antecedentes y totalmente públicos?, yo creo que nosotros como autoridades debemos estar enterados de lo que pasa dentro del municipio

Concejal González Alarcón dice ¿en cuanto a las causas?

Concejal González Rojas dice no, en cuanto a la información

Concejal González Alarcón dice lo he dicho en concejos anteriores traten de revisar la página del Poder Judicial, están las facturas cedidas, está la información

Concejal González Rojas dice como dice el Oscar uno jamás se espera una situación de este tipo

Concejal Aviléz dice si andamos viendo bajo el alquitran esta cuestión no funciona, uno debe confiar, aquí hay autoridades que son elegidas y se están riendo en la cara de nosotros, de toda la comunidad de La Higuera y es muy posible que pasen impunes en el futuro, pero los que tenemos cierta descendencia en este tema, nos afecta emocionalmente, en la calle la gente nos pregunta y no tenemos respuesta, pero resulta que hay una estructura y

ahí es donde me voy a atrever a decir una cosa que me dijeron que no al dijera peor lo voy a decir, siempre nos estamos preocupando con lo que tiene que ver con estas pequeñas mafias, a lo mejor hay una organización que lo ha hecho por siempre y a nosotros nos tocó estar pagando este pato que no nos estamos comiendo nosotros, disculpen que lo diga coloquialmente de esa forma y resulta que tenemos un Control, tenemos abogado, lamentar concejales que estemos en esta finalización de un periodo y no haber exigido que también es un mea culpa que nos asesorara un abogado en Concejo, anteriormente teníamos un abogado que nos apoyaba en todos los concejos, en eso hago un mea culpa, en esta situación señor Control hay que poner más atención a todas estas situaciones porque quedan tres meses de administración, pero si queremos ver resultados de los sumarios, pedi en el concejo anterior resultados y si se hicieron o no, o jugando con la mañana, esperar a prolongar la situación después el que venga va a tener que asumir esa situación, entonces no podemos estar jugando de esa forma, quiero ser bastante claro, lo que estoy hablando es con bastante seriedad porque no me esperaba que en este concejo con lo que proyecta la juventud que está en este concejo y salga como se dice en buen chileño se le raye la pintura políticamente por no haber tenido la delicadeza y depositado la confianza 100% en esta administración, porque hoy día estamos bastante preocupados por eso

Juan Antonio Rojas dice como les dije no creo que me exceda más allá de julio de tener afinado este sumario para tenerla lista para resolución, para que el alcalde o el alcalde subrogante lo sancione

Concejal Bremer dice para entender la trazabilidad del caso factoring, entiendo que la factura nunca llegó, ¿por eso nadie la impugnó?

Juan Antonio Rojas dice no se recibió, se podría haber echo valer la facultad de impugnarla por corresponder a un servicio que no se prestó, esa es una de las aristas de la investigación

Concejal Morales dice la pregunta que hizo recién don Oscar de los servicios de Ibiza, entonces ¿por qué no denunciaron?, consultamos al jefe de Obras, ¿por qué no se denuncia esa factura en los ocho días que tenían de plazo?

Juan Antonio Rojas dice Marcelo es donde llegan esas facturas podría contestar eso, yo no recibo facturas

Concejal Morales dice porque cuando empezó todo esto y se fue el Gobierno regional y el director de Obras, él dice que envió un correo donde sí reciben esa factura

Juan Antonio Rojas dice ese correo esta dentro de las comunicaciones del Comunal, eso es publico

Concejal Morales dice entocnes Marcelo pasaron esos 8 días y no se hizo el rechazo de la factura, ¿eso quien tenia que hacerlo?

Marcelo Araya dice no hay nadie determinado dentro del municipio que enía que hacer esa labor, tampoco existe manual de procedimeinto que diga, a nosotros nos llegan las facturas físicas

Concejal Aviléz dice ¿no hay un manual?

Juan Antonio Rojas dice a raíz de todo este asunto el manual está en elaboración yo lo esoty ahciendo

Cocnejal Bremer dice ¿y el software no acusa algo previo?

Marcelo Araya dice no, porque Servicio de Impuestos Internos cuando alguien emite una factura a un proveedor o al municipio en este caso, no es igualque la boleta de honorarios, la boleta de honorarios en algún momento y te llega un correo diciéndote por ejemplo "Juan perez te emitió una boleta de honorarios" las facturas no

Concejal Morales dice entendiendo que no se si fue en este concejo de que no tiene respuesta que esto pasaba habitualmente, en comisión se dijo que esto psaba habitualmente, siempre, por algo existe esa figura de los factoring, pasa en lo privado, emn el municipio, en todas partes, porque se descuida esa parte en finanzas, como dice Marcelo la boleta de honorarios si te avisa, pero las facturas no, como tu no dices vamos abusca r a una persona, u n encargado de revisar dia y noche si llega una factura de un servicio que no se ha prestado

Concejal Bremer dice ¿eso podría estar pasando?

Marcelo Araya dice la diferencia es que en este momento tenemos mas regularizado y revisamos cosntantemente el protal

Juan Antonio Rojas dice cuando se tomó conocimiento de esto por mi parte a fines de febrero los primeros días de marzo, yo redacté, envié un correo a Marcelo, a Jonathan de Salud y a doña Yazna de Educación para efectos de que debían revisar el portal del SII a lo menos una vez a la semana para estar dentro del plazo de los 8 días para rechar, para revisar el portal los funcionarios tieien las claves, por consiguiente de marzo en adelante eso no debería volver a ocurrir

Concejal Aviléz dice ¿en SII se ha revisado, estamso en deuda, hay facturas pendientes?

Marcelo Araya dice a partir de este año empezamos a revisar las facturas una vez a la semana, o cada dos emaneas las que etsan pendientes, dando

señales de alerta las facturas que nso aprecian de mayor alto costo o que no tuvieran sustento legal, una orden de comrpa emitida por el municipio o no fuera pago de servicios munciipal, a partir de esa fecha no hemos vuelto a tener situaciones con tema factoring, es mas hemos rechazado algunas facturas que se han factorizado por bienes o servicios que no han llegado, preguntamso a quien correpsonda y la rechazamos

Concejal Aviléz dice las facturas que están en cuestión, ¿las reconoce la administracion?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no me pregunte a ki concejal, pregúntele al cocnejal

Concejal Aviléz dice ¿la reconoce la contabilidad?

Marcelo Araya dice no se ha reconocido

Concejal Aviléz dice al no estar reocnocado quien emitio, quien firma la factura, quien reconcoe ¿tiene que ser un representante legal de la municipalidad en este caso el alcalde?

Marcelo Araya dice no necesariamente, hay facturas que las recibe el bodeguero a nombre del municipio

Concejal Aviléz dice porque aquí está letra

Cocnejaldice pero aquí hay dos duplicaciones o no

Juan Antonio Rojas dice no le peudo repsonder ocnejal

Cocnejal Aviléz dice por que ¿qué dice está letra aquí? (muestra documnto)

Juan Antonio Rojas dice lo verde dice “relaizar la auditoria ooperativa interna de la municipalidad con el objeto de fisclaizar la legalidad de su actuación”

Concejal Aviléz dice ¿a que se refiere eso?

Juan Antonio Rojas dice eso esta tomado en un sentido ampopllo en todo el espectro de situaciones que pueden ocurrir tanto del punto de vista jurídico, como financiero de la municipalidad, correcto, si esto de lo que usted me está preguntando en relación a la factura, las factura las emite un tercero respecto del cual yo no tengo, ni lo conozco físicamente, por consiguiente este actuar no cabe dentro de esto porque eso está totalmente ajeno a la municipalidad, la factura debe haber sido girada desde un computador desde su oficina o de su casa, cómo voy a poder controlar yo ahí, la factura no ingresó aquí por consiguiente no me apareció en los balances, si esta facturas se hubiesen contabilizado en el informe trimestral en el primero que hubiesen aventado yo se lo hubiese puesto en negro con letra 28 en observaciones al final, tal cual como en el último le

puse la deuda que mantenemos con el Hospital de La Serena que me recuerdo que le agrande la letra, negro y subrayado, eso mismo hubiese hecho, pero yo de manera desde el punto de vista contable que es la información fidedigna que a mi me dan para informarle a ustedes no tenía cómo saberlo

Concejal Bremer dice voy a volver a preguntar lo mismo ¿como evitamos que esto pase de nuevo?

Marcelo Araya dice estamos revisando tanto en la aprte municipal, salud y educacion

Concejal Bremer dice ¿el software no te avisa?

Juan Antonio Rojas dice no tenemos software, revisamos la pagina del SII por eso estiuvo la instrucion a las áreas de finanzas que reviasaran una vez a la semana

Concejal Aviléz dice ¿que resposanbildiad le cabe a Secplan?

Juan Antonio Rojas dice a Secplan, frente agiros de facturas contra el municipio me parece que Secplan no

Concejal Aviléz dice o de infromacion que debió haberle entregado al abogado, quien dice que preguntó y no se le dio respuesta, entonces el es un aseosr juridico pagado por el municipio

Juan Antonio Rojas dice si el asesor jurídico envía consultas a las distintas unidades y las unidades no reponden sin duda hay resposanbildiad administrativa por parte d elos encaragdos de dichas unidades, ya sea desde el punto de vista que no toamron en consideraxcion la solicitud o que manifiestamente no quieren contestar por algún otro motivo, pero ahí vamos directo con el funcionario al cual fue deribada esta solicitud de informacion
Concejal Aviléz dice igual pregunté si había algún convenio o decreto en la secretaría municipal que haya de pago de factura o de contratos a los abogados, no hay ninguna

Juan Antonio Rojas dice respecto del apgo de las facturas que están demandadas judicialmente y que fueron pfactorizadas no se ha gastado un peso municipal en el apgo de aquellos, como tampoco las multas impuestas al alcalde Galleguillos tampoco han sido pagadas con dineros municipales, esas multas me parece que hay dos o tres pagadas y las debe haber pagado con dinero de su bolsillo, pero con platas municipales no se han pagado estas facturas cuestionadas y tampoco se han pagado multas, de eso les puedo dar fe en un 100%, perjuicio fiscal patrimonial municipal aquí al día de hoy 8 de julio del 2024 no hay, eso se les puedo dar 100% de certeza de eso

Concejal Morales dice independiente de la explicación que daba Marcelo que es imposible detectar de que la factura ingresó, sí es una falta no haberla rechazado

Juan Antonio Rojas dice sí, podríamos determinar que eso es una falta

Concejal Morales dice y ¿en el juicio se rechazó?

Juan Antonio Rojas dice en los juicios por estos cobros de factura, ese es un tema delicado producto que el municipio figura como rebelde en los 15 de los 17 o 18 juicios que hay actualmente, rebelde significa que no compareció, esa situación no me corresponde a mí aclararlo le corresponde a don Ivan Olavarria

Concejal Morales dice porque tampoco se rechazó ahí

Juan Antonio Rojas dice en los juicios existen una serie de excepciones que uno como demandado puede oponer para defenderse, como le digo figuramos como rebeldes, hay defensas que no se hicieron en su oportunidad, el motivo de por qué no se hicieron como les digo no me corresponde evaluarlo, ni mencionarlo

Concejal Morales dice lo del juicio, no lo que está haciendo que va a terminar

Juan Antonio Rojas dice dentro del mes de julio como les digo estamos en la parte final

Concejal Bremer dice desde el punto de vista de estas órdenes de arresto, esto va a seguir corriendo y ¿después puede que la orden sea en contra de don Carlos?

Juan Antonio Rojas dice existe un artículo en la Ley Orgánica de Municipalidades que establece que este tipo de apremios se ejecuta sobre el alcalde en el periodo que se contrayeron que sería en este caso respecto del alcalde Yerko Galleguillos, dicho artículo habla sobre el apercibimiento del artículo 230 y algo y si no me falla la memoria los apercibimientos que se están aplicando aquí son respecto del 240 y algo, tengo duda si se van a aplicar o no se van a aplicar, eso también se lo podría contestar vía correo electrónico porque es una cosa muy técnica, puntual del artículo

Concejal Bremer dice porque llegó una orden de arresto para Vardo porque el estaba de subrogante

Juan Antonio Rojas dice pero fue rechazado por el Tribunal días atrás, eso no prosperó en esa causa, en ese juicio, tenemos 17 más corriendo por consiguiente en otra causa y en otro juzgado lo podrían dar, cada Juzgado funciona distinto

Concejal Morales dice usted no caerá en una falta en la investigación que está ahciendo, si hay una falta ahí usted debe como deber como servidor publico decir aquí hay una falta

Juan Antonio Rojas dice hay uan serie de situaciones que ya fueron ejecutadas por mi persona, pero no se las puedo detallar, pero todo lo que ordena le ley se ha hecho en su momento

Concejal Morales dice no es que nosotros desconfiemos, pero para la comunidad y también para nosotros es contradictorio que usted sea como juez y parte

Juan Antonio Rojas dice en los suamripo0s amdisnitrativos se da eso, esta situación fue puesto en conocimiento de los organismos competentes que son tres, todos los fucionarios públicos tenemos la obligación 24 horas de denunciar esto a la Fiscalía cuando nos damos cuenta de un delito penal en relación al ejercicio de nuestro cargo, si usted me está preguntando específicamente eso, eso fue echo en su momento

Concejal Morales dice eso lo conversamos en su oficina hace cuatro meses
Concejal Aviléz dice estamos preocupado en el sentido del patrimonio, otro Tribunal puede obviar esto tambien estamos preocupados, hay bienes municipales como la escuela de Chungungo y que la gente estaba ya por slair a las calles a defender, entonces es una preocupación de nosotros de resguardar el patrimonio municipal, estamos sorprendidos y uno s ehace miles d epreucntas y también uno se cuestiona, también uno se cuestióna como autoridad, como concejal, uno viene a servir a la comunidad y no andamos cazando brujas, quiero que entienda esta situacion no es para sentarlo en el banquillo de los acusados a usted, quiero que nos asesore, nos sauge d elas dudas y ponerle ojo al tema, si ya sucedió, hay 90 municipalidades en Chile que estan siendo auditados por temas parecidos, en la región hay 3 por la misma situación, malo el ranking que tenemos, están siendo fiscalizadas por la Contraloría 3 de las 15 comunas

Concejal Morales dice en el articulo 52 sale eso de que los concejales deberíamos nombrar un alcalde subrogante

Juan Antonio Rojas dice artículo 62 en el actualizado, ahí sale proceso de nombramiento de los alcaldes y es lo que conversábamos recién, me comprometo a buscar la jurisprudencia sobre los continuos o discontinuos

Concejal Aviléz dice es aclarar la situacion, no se trata de andar buscando alguna situación para descalificar o algo, pero necesitamos que eso se aclare para tener un pronunciamiento a la comunidad, que nos apoye jurídicamente frente al tema como asesoría al cocnejo municipal

Juan Antonio Rojas dice lo que me piden referente a los 45 días se los voy a enviar a sus correos mañana y con eso salimos de las dudas
Concejal Aviléz dice por mi parte a quedado oficializado en un concejo las preguntas y respuestas, agradezco que estemos conversando estos temas

No habiendo más consultas se da término a punto N° 3 de la tabla y se retira don Juan Antonio Rojas Director de Control

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no tengo informaciones que entregar

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice don Carlos quisiera ver la posibilidad de que pueda informarle al técnico German por unos postes que hace unos días atrás estuvieron reparando la luminaria pública en la localidad, faltaron uno en la plaza la Paz frente a la vecina Sonia y el otro acá en la intersección de Marta Brunet con Avenida La Paz que está justo el ceda el paso y que está muy oscuro ese sector, cosa que puedan revisar bien en qué estado están o que se pueda informar si se pueden hacer las labores

Carlos Flores Alcalde subrogante dice Marcelo tome nota

Marcelo Araya dice ¿numero de postes los tiene?

Concejal González Alarcón dice no los tengo, pero se los puedo hacer llegar; lo otro la cancha de Punta de Choros ¿sabe si se reparó las luminarias?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no

Concejal González Alarcón dice supo si se efectuó la reunión de la DOH y Secplan por proyecto del filtro de abatimiento de arsénico del pozo de punta Colroada

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no tengo información

Concejal González Alarcón dice le agradecería me de respuesta; respecto a lo que se conversó con Juan Antonio deudas y factoring, voy a dar mi opinion, he seguido el tema desde hace 4 meses y lo sigo de manera muy constante, de lo cual trato de analizar que usted dijo recién una palabra organizacion, yo igual detectó lo mismo don Oscar, el tema está en que lamentablemente el nombre de la munciipalidad de la Higuera se ve afectado, peor aca los afectados reales son las empresas de factoring, las empresas armaron una maquinaria que quisieron armar una rueda y en algún momento se pillaron, encontraron la manera fácil, donde hay información municipal que están respaldando estos antecedentes, como le llegó a usted la información con el correo que recibió usted del asesor jurídico usted leyó el correo aca que hay duplicidad en cuanto a esa documentacionr espaldando a esas facturas, hay estados de pago que no corresponden, creo que la persona que estuvo acá esta hciendo lo necesario para poder salvar esto, en poder llegar a que el municipio no tenga que pagar estas cuentas, no podemos pagar ni un peso de esas deudas que nunca se han prestados ervicios, lamentablemente si hay faltas administrativas de alguien, si hay funcionarios comprometidos, si hay algunos delitos tificados, eso el sumario va a arrojar eso, yo seguiré revisando las causas a diario para mantenerme informado de la poca información que hay, eso serian mis puntos

Concejal Aviléz dice traia dos puntos y ya los tocó el concejal y bien por ello; pero quiero añadir algo cuando uno se postula a concejal y en cuatro oportundiades me ha tocado psotuñlarmen, con la comunidad he sido transparente, no quiero verme enlodado en una situación en la cujal inconicentemente, como concejo la opinión que tiene la comunidad es que no tuvimos la capacidad de fiscalizar, nosotros no somos investigadores, nosotros solo investigamos las acciones del Alcalde y lo que se entrega en esta sala, podemos tener algún conocimeinto extra, podemos indagar, se preguntó, todos preguntamos en cocnejo al alcalde si había alguna anomalía, si estábamos sometidos o involucrados en algún juicio y se dijo que no, eso es lo que me sorprende, a la final estamos involucrados por no ahber sido claros en esta situacion y todavía no se aclara 100%, los seis que estamos acá fuimos elegidos por la comunidad y no hemos dado respuesta, solamente hoy estamsos alcarando esta situación y a lo mejor en algún momento salir bien asesorados para hacer un pronunciamiento publico frente a estos temas, referente a lo otro inisito Jorge bien por el que esta siguiendo de forma diaria el estado d elos Tribunales, el lo puede hacer

como cualquier concejal lo puede hacer, pero insisto acá debe haber una investigación y hacer una denuncia a la Fiscalía, ojalá fuéramos como cuerpo colegiado y ojala nunca ocurran mas estas practicas dentro de la municipalidad, creo que como colegiado debiéramos tomar un acuerdo para que investigue la Fiscalía, hay involucrado una cantidad de millones de pesos y si no se pregunta a lo mejor hubieramos entrado a pagar, a ser deudores, debe investigarse y se sancione lo que hay que sancionarse, pero jurídicamente, es mi opinion

Concejal Morales dice hay cosas que quedaron claras de parte de lo que explicó Juan Antonio, otras no tanto como cuando don Oscar le pregunta a Marcelo por las facturas y dice que no se rechazaron porque los servicios no fueron prestados, igual hay un correo a esa empresa y que esta en la pagina que revisa Jorge y que dice que se recibe conforme esa factura, lo otro igual estoy de acuerdo con lo que dice don Oscar lo que acordamos nosotros ir a otra instancia y no se refiere a la Contraloría porque eso ya está en la Contraloría, tiene que ser en otra instancia, por esa parte eso; tengo otros puntos que son del correo que le reenvié don Carlos sobre Jardin infantil de Los Choros para los arreglos si eso se pudo zanjar antes del reingreso a clases

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no lo sé

Concejal Morales dice hay un problema en la cocina del Jardin Infantil y la escuela que operan ahí mismo, tengo correo que envió la encargada del Jardin que dice que tiene problemas en el lavaplatos, gas fuga, es lo que se deb tratar mde arreglar, la idea era resolverlo en las vacaciones, se que don Carlos envió al Jimmy a revisar, pero no se si eso se compró o se arregló; al final no se arreglaron las luminarias antes de la fiesta, no se que cual fue el motivo, vi una empresa revisando los postes, ¿no se que le habrá dicho German?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice no he hablado con él

Concejal González Rojas dice el día viernes usted no estaba, vine ese día a molestarlo por lo de La Laguna que no estaba funcionando el generador no sé si le flata petroleo, ayer me entero que llevaban 4 días sin energía, es triste que un proyecto que se anheló tanto hoy en día está en mal estado, una situación que nadie quisiera vivirla, porque estmaos en tiempos modernos y ellos lograron en su momento de poder tener la luz quizá particularmente, ellos recurrieron al municipio y el municipio les tendió la mano, pero han estado sin luz, han avisado a Eduardo y no ha contestado

Concejal Bremer dice ¿eso es falta de petrolepo

Concejal González Rojas dice yo creo que sí porque no creo que esté malo el generador, creo que es falta de combustible

Concejal Bremer dice podrían comprarlo, si es petróleo supongo sugerirle que lo compren

Concejal González Rojas dice no le voy a responder concejal, porque creo que estabas hablando de un tema social, si recurrieron al municipio es porque socialmente no tienen recursos para poder invertir, en ese caso hubiese llamado yo a los vecinos y les hubiera dicho arrégleselas solos

Concejal Bremer dice son miradas distintas

Concejal González Rojas dice lamentablemente no todos tenemos la misma situación económica; lo otro sobre el tema radio siempre aquí he manifestado que cuando a la gente está bien informada no hace preguntas, también sabemos que las redes sociales no llegan a todos, usted va a una majada en sectores lejanos lo único que tienen es la radio, hoy contamos con una sola radio emisora que es la de Los Choros y que es más local que comunal, así que yo sugerirle al municipio poder contratar espacios donde se informen todos los programas que existen dentro del municipio porque es importante que la gente de sectores alejados estén informados, está la radio MJB del Trapiche y creo que es una sola localidad donde no llega la radio y ellos cuentan con factura como para poder contratar sus servicios y tener una mejor comunicación con la comunidad porque a veces como municipio no tenemos el tiempo suficiente para salir a terreno, a través de la radio informamos a la gente, lo ha estado haciendo la radio, pero lo está haciendo gratuito y eso es una empresa familiar, si lo queremos seguir manteniendo y si nosotros no somos capaces de poner una radio, una pequeña inversión vamos a llegar de mejor forma a la comunidad, yo estoy sugiriendo no estoy diciendo haganlo

Concejal Morales dice es complicado lo que usted está planteando, la SUBTEL abre postulaciones, si no hay ese concurso no puedes instalar una radio, es ilegal, las otras son todas particulares, la del Trapiche solo cubre el Trapiche y aquí, si empezamos a pagar a la radio del Trapiche

Concejal González Rojas dice porque ellos ahora tienen otra señal con mayor cobertura y podemos llegar más lejos

Concejal Morales dice ellos no pueden, porque tú tienes que abarcar

Concejal González Rojas dice estoy hablando de la comuna de La Higuera, lo que le estoy sugiriendo al administrador es que se contrate un espacio para informar de los programas municipales, algo informativo, no que el municipio

se haga cargo de la radio, es un espacio para que la gente esté mas informada, no estoy diciendo que pongamos una radio

Concejal González Alarcón dice por ejemplo Roquer hace una semana atrás se daba aviso de los retiros de basura, es que se formalice en teoría

Concejal González Rojas dice darle la oportunidad a los vecinos; y don Carlos le encargo lo de La Laguna

Carlos Flores Alcalde subrogante dice es una buena idea para la próxima administración

Concejal Bremer dice es como tercera vez que pregunto ¿cuantos camiones operativos de basura tenemos?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice dos

Concejal Bremer dice porque la gente reclama que el camión no pasa, ¿quien es el encargado?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice don Oscar Portilla jefe de operaciones

Concejal Morales dice la semana pasada se mandó uno a mantención y por se cambiaron algunos días, pero generalmente cuando ocurren cosas con el camion el se comunica con las juntas de vecinos y les informa

Marcelo Araya dice se ocupó el camion nuevo en doble turno, en este momento están trabajando los dos camiones

Presidenta Godoy dice don Carlos alguna información sobre el programa de empleabilidad

Carlos Flores Alcalde subrogante dice ninguna, no tengo información al respecto

Concejal Aviléz dice quería terminar con esto, pedí, les comunique, invitándolos que hiciéramos colectivamente la presentación a la Fiscalía y quiero que quede en acta, porque si no están de acuerdo ustedes hacerlo yo

Concejal Bremer dice ¿eso que usted sugiere no es paralelo?

Concejal Aviléz dice hay dos cosas, una es la sentenciada y otra es para que no ocurran mas cosas en el futuro que se investigue bien, quedamos todos claritos para el presente y el futuro, y si la municipalidad tiene que corregir algunos reglamentos interno que se corrijan, pero que no quede como una tarea para el futuro pudiendo nosotros hoy día hacerlo, ahora el que tiene compromisos que se reste no más, que diga fehacientemente no participo y yo veré como recorro, para que se aclare esta situación, creo que es conveniente que nosotros estemos muy claros referente a estos temas, ya lo expuse antes

Siendo las 15:45 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidenta Godoy.

MARCELO ARAYA LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)